EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN Cuareim 2161 (Apto. 4.º)
CIUDADELA 1419, Montevideo. Teléf.: Administración [illegible] Redacción [illegible]

Montevideo, Miércoles 17 de Setiembre de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan 5. 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.529

Comunicados Oficiales de los Países en Lucha

Comunicado soviético

MOSCU, 16. (H. T.). — El mando ruso ha dado a publicidad por intermedio de la Oficina Soviética de Informaciones, el siguiente comunicado: "La aviación de bombardeo soviética atacó numerosos aeródromos en la noche del 12 del corriente destruyendo 20 aviones en tierra en el frente noroeste y 16 en el frente oeste. Durante el día siguiente destruyó 7 en el frente oeste y 10 en el frente sur.

"En combates aéreos fueron derribados 16 aviones alemanes en el frente de Leningrado. Nuestras lanchas torpederas hundieron dos transportes enemigos en el mar Báltico. Grupos de tropas rumanas sufrieron fuertes pérdidas frente a Odessa".

El comunicado cita luego las diversas operaciones realizadas por los destacamentos de guerrilleros. Uno de esos destacamentos cruzó el Dnieper a nado para sorprender una concentración de fuerzas enemigas.

Treinta soldados y oficiales enemigos fueron muertos durante esa acción.

Comunicado alemán

BERLIN, 16. (H. T.). — El comunicado oficial dado a publicidad por el gran cuartel general del Fuhrer expresa:

"En el transcurso de las últimas semanas, importantes fuerzas rusas fueron derrotadas en el sector sud del Lago Ilmen, donde los 11, 27 y 34 cuerpos de ejércitos fueron atacados por fuerzas del General Buser destruidos por importantes formaciones aéreas del General Keller.

"Nuevas divisiones enemigas fueron completamente aniquiladas.

"Otras nuevas divisiones fueron dispersadas con sangrientas pérdidas para el enemigo.

"Durante estas operaciones fueron capturados 53.000 prisioneros, 320 tanques y 695 piezas de artillería de todos calibres e importante material bélico.

"En Ucrania, unidades del ejército alemán, apoyados por la aviación formaron cabezas de puente en ciertos puntos de especial importancia del curso inferior del río Dnieper.

"Después de haber defendido esas cabezas de puente contra los violentos ataques del enemigo y con el concurso de unidades blindadas las unidades alemanas, que partieron de esos puntos de apoyo, avanzaron victoriosamente sobre un amplio frente en dirección al este.

"En su lucha contra la marina mercante británica, los barcos de carga entre los cuales se encontraba un transporte, fueron incendiados en las aguas británicas.

"En Africa del Norte, unidades alemanas apoyadas por tanques efectuaron una incursión coronada de éxito en la región de Tobruk.

"Una importante loma fué ocupada después de violentos combates.

"Durante esta operación fueron derribados en combates aéreos y por las defensas anti aéreas ocho aviones ingleses".

Comunicado italiano

ROMA, 16. (H. T.) — Comunicado No 469 del Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas:

"Destacamentos mecanizados [illegible] acciones con el concurso de la aviación del eje, efectuaron el 11 y 13 del corriente un ataque ofensivo en territorio egipcio, al este de Sol-lum, obligando a las tropas inglesas a replegarse.

"Aviones de caza alemanes e italianos afrontaron en varios encuentros a las fuerzas aéreas enemigas abatiendo en total a nueve aparatos enemigos.

"Dos de nuestros aviones no regresaron a sus bases.

"Ocho aviones fueron alcanzados por proyectiles teniendo algunos heridos a su bordo.

"Otras unidades de la aviación real renovaron durante la noche última su acción de bombardeo contra Tobruk y contra la zona de Marsa Matruh.

"Instalaciones, depósitos así como concentraciones de medios mecanizados e instalaciones ferroviarias fueron alcanzadas con [illegible] provocándose incendios.

"Aviones enemigos bombardearon a Benghazi sin consecuencias.

"En Africa Oriental, hubo intensa actividad de artillería, morteros y de armas automáticas en el sector de Uolchefit.

"Tentativas de aproximación del enemigo fueron rápidamente rechazadas en el sector de Culqualber.

"En el Mediterráneo Oriental, nuestros aviones alcanzaron con bombas y causaron graves perjuicios a un buque de carga enemigo".

Comunicados británicos

LONDRES, 16. (H. T.). — Un comunicado del Ministerio de Aviación anuncia:

"Formaciones de aparatos de bombardeo de las Reales Fuerzas Aéreas, atacaron anoche objetivos en el noroeste de Alemania".

—LONDRES, 16. (H. T.). — El Ministerio de Aviación expidió el siguiente comunicado: "Importantes formaciones de bombardeo de las Reales Fuerzas Aéreas atacaron anoche durante varias horas los astilleros navales, establecimientos industriales y vías férreas de Hamburgo. Fueron provocados numerosos incendios. También fueron atacados Bremen, Cuxhaven y Wilhelmshaven. Los círculos de El Havre fueron violentamente bombardeados por otros aparatos. Los cazas británicos prosiguieron anoche sus ataques contra los aerodromos enemigos en los territorios ocupados. A consecuencia de esas operaciones no regresaron nueve bombarderos británicos".

Comunicado del comando finlandés

HELSINKI, (Finlandia), 16. (H. T.). — El comunicado oficial de hoy, anuncia:

"Sobre el istmo de Carelia, y más allá de la antigua frontera finlandesa, se desarrollaron dos combates aéreos, en el curso del cual, tres bombarderos y un caza soviéticos, resultaron seriamente dañados Por su parte, la aviación finlandesa no experimentó pérdida alguna. La defensa antiaérea abatió sobre el istmo de Carelia a cinco aviones soviéticos y las tropas a su vez se apoderaron de dos hidroaviones.

"El total de las pérdidas sufridas por el enemigo, alcanza a once aviones derribados y cuatro averiados".

EXPLOSION DE UNA MINA

NIZA, 16. (H. T.). — Una mina flotante explotó en una roca situada en las cercanías del Cabo San Martín, causando la muerte a una persona e infligiendo heridas a otra.

La gendarmería señaló ayer a la noche la presencia de una mina en los alrededores de Roquebrunec. Fué organizado el servicio de prevención de accidentes. La mina no tardó en estallar contra la roca, matando a un gendarme e hiriendo a un aduanero, además de causar importantes daños en los inmuebles adyacentes.

DECISION DE LENINGRADO DE LUCHAR Y RESISTIR

HALIFAX ASEGURO QUE AUMENTARA LA AYUDA DE E.E. U.U. A GRAN BRETAÑA

LA CRIMEA PODRIA SER TEATRO DE IMPORTANTES OPERACOINES

LOS GERMANOS ANUNCIAN EXITOS EN RUSIA DURANTE LAS ULTIMAS SEMANAS

LONDRES, 16. (H. T.). — La radio británica anunció esta tarde, que la radio de Leningrado envió un mensaje de aquella ciudad, dirigido a la ciudad de Londres, anunciando la firme determinación de sus habitantes de proseguir la lucha hasta el fin, confortados por la ayuda británica.

"Los combatientes de Leningrado — agrega el mensaje — vengarán a las víctimas de Londres y de Coventry."

DISCURSO PRONUNCIADO POR LORD HALIFAX

LONDRES, 16. (H. T.). — El Embajador del Reino Unido en los E. Unidos Lord Halifax, quien se halla actualmente en esta capital hablando esta noche por radio, dijo: "Estoy convencido que la ayuda estadounidense aumentará de semana en semana y ello es por que el pueblo estadounidense comprende cada día más, que su vida y todo lo que ama se halla amenazado por esta guerra".

Relató luego Lord Halifax lo que vió durante un viaje de cuarenta mil kilómetros que realizó por las costas del este, del Oeste y desde el sur al Norte.

Dijo que la crisis actual ha venido a revelar exactamente cual es la capacidad industrial de los E. Unidos.

"Varios astilleros navales — agregó — eran seis meses atrás. amplias praderas pantanosas y ahora de uno de esos astilleros ha salido ya un buque de carga de 10.000 toneladas y un nuevo buque será botado cada tres semanas.

"Pero es necesario recordar que la fuerza motriz que anima todo ese colosal esfuerzo es la legítima defensa americana. Cada hombre, cada mujer, trabaja allí para la protección de su propia existencia, porque se sabe que todo lo que se envía para nuestro abastecimiento y para aprovisionar a nuestras fábricas y a nuestros ejércitos es utilizado para combatir al enemigo común. En las fábricas de aviación se trabaja día y noche para producir aparatos de bombardeo y de caza y todos, obreros y directores quieren batir nuevos records de producción.

"No es de nuestra incumbencia el dar consejos al pueblo estadounidense respecto a lo que debe hacer pero lo que debemos permitirnos decir es que más pronto los E. Unidos hagan sentir todo su peso en la guerra, más pronto será destruído Hitler".

Respecto a las relaciones entre los E. Unidos y Gran Bretaña fuera de la guerra, Lord Halifax declaró que de la amistad y la entente actual, surgirá la base permanente de esa amistad".

"Si cada uno de nosotros aporta su parte a la obra a realizarse — terminó diciendo — nos será posible restaurar las antiguas concepciones de valor, honradez y libertad que honraron al Mundo desde hace mil años.

"Podemos crear nuevas condiciones basadas en la justicia y la buena voluntad.

"Si lo hacemos, habremos sido dignos de nuestro pasado y habremos merecido un mundo más feliz y más bueno, tal como todos deseamos verlo".

DESCRIPCION DE LA PENINSULA DE CHIMEA

VICHY, 16. (H. T.). — Varias informaciones permiten pensar que próximamente la península de Crimea podrá ser el teatro de importantes operaciones ya que su posición le permite el control del Mar Negro, de ahí su gran importancia.

Esta región posee una superficie de 21.000 kilómetros cuadrados, siendo las tres cuartas partes de su territorio ocupado por estepas arcillo - arenosas, poco fértiles, siendo el resto de la Península constituído por montañas.

Su ciudad principal es el puerto de Sebastopol, cuyo sitio fué célebre, donde se encuentra un interesante base marítima, considerablemente ampliada por el Gobierno soviético, ofreciendo su extensa rada un fondeadero seguro a sus numerosos buques de guerra.

En el año 1851 el sitio de Sebastopol duró un año aproximadamente. Su caída tuvo en aquella época importantes consecuencias como también lo tendría actualmente ya que la flota soviética no podría refugiarse sino en los puertos del Cáucaso que solo son considerados puertos comerciales.

PERDIDAS RUSAS

BERLIN, 16. (H. T.) — Un comunicado del comando alemán anuncia que durante las últimas semanas nueve divisiones soviéticas fueron completamente aniquiladas y otras nueve dispersadas.

Fueron hechos 53.000 prisioneros y capturados 320 tanques y 695 cañones.

EL MARISCAL PETAIN RECIBIO AL GRAL. HENRI DENTZ

VICHY, 16 (H. T.). — El general Henri eDntz, ex Alto Comisario de Francia en Siria, fué recibido hoy en audiencia por el Mariscal Petain, Jefe de Estado.

LLEGADA A VICHY DEL ALTO COMISARIO EN AFRICA FRANCESA

VICHY, 16 (H. T.). — Procedente de Margnane, cerca de Marsella, llegó en avión el Gobernador General Boisson, Alto Comisario del Gobierno en Africa Occidental Francesa.

LLEGADA A PARIS DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ABASTECIMIENTOS

PARIS, 16 (H. T.). — Procedente de Vichy, llegó a esta capital el Secretario de Estado de Abastecimientos, Sr. Charbin.

De inmediato, el Sr. Charbin, se puso en contacto con los distintos jefes de servicios con los cuales comenzó el estudio de los diversos problemas planteados por el abastecimiento, especialmente en lo que se refiere a la carne, al trigo y a la manteca.

Actividad de la aviación inglesa contra Hamburgo

Fué secuestrado uno de los hijos del Cnel. Heurtreaux

LONDRES, 16 (H.T.) — El principal bombardeo realizado anoche por las Reales Fuerzas Aéreas, fué dirigido contra Hamburgo, por encontrarse en poderosos objetivos. Sobre el gran puerto del río Elba, a proximidad del Mar del Norte, que cuenta más de un millón de habitantes fueron arrojadas toneladas de explosivos los blancos de los aviadores británicos fueron los astilleros, las vías férreas y las fábricas de material de guerra.

El ataque se extendió a Cuxhaven, puerto sobre el Mar del Norte, a cien kilómetros al nordeste de Hamburgo, en la desembocadura del río Elba.

Simultáneamente fué bombardeada la base naval de Wilhelmshaven, en el golfo de Jahde, sobre el Mar del Norte, a 50 kilómetros al sudoeste de Cuxhaven, donde se provocaron fuertes incendios y destrozos.

En el litoral de Francia ocupada, un ataque fué dirigido contra el puerto de El Havre, sobre el Canal de la Mancha en la desembocadura del río Sena.

Faltan nueve aparatos británicos.

FUE SECUESTRADO UNO DE LOS HIJOS DEL CORONEL HEURTREAUX

PARIS, 16 (H. T.). — Un secuestro sensacional tuvo lugar en el tranquilo barrio de Trocadero. En efecto, en la mañana del día ocho del corriente el cuarto hijo del Coronel Heurteaux, gran as de la aviación francesa que se hallaba en el garage situado o nel número cuatro de la calle de Elessert, transformado recientemente en un garage de bicicletas.

Serían cerca de las 11, cuando se presentaron al joven Heurteaux quién se encontraba frente al citado inmueble, que interpelado y luego secuestrado por varios individuos que descendieron de un automóvil que se hallaba con el motor en marcha y que luego partió a toda velocidad antes de que nadie pudiera intervenir.

Desde esa fecha la policía francesa está infructuosamente ocupada en encontrar los rastros del desaparecido, ya que los motivos de este secuestro no pudieron ser aclarados. La sola explicación que se deduce en los círculos allegados al coronel Heurteaux es que la situación que el citado militar ocupa en la Legión Francesa de Combatientes, fundada por el Mariscal Petain y de la cual el Coronel Heurteaux, es en efecto el vicepresidente, haya sido motivo de una venganza, tratando de herirlo en sus más íntimas afecciones, ya que un heroico soldado francés que todo lo sacrificó en aras delres urgimiento nacional, emprendido por el Mariscal Petain. -Iden.o

Resolución votada por la Cámara argentina

Manifestaciones del Ministro de R. Exteriores

BUENOS AIRES, 1 6(H.T. — Momentos antes de que el Ministro de Relaciones exteriores abandonara anoche la Cancillería, manifestó a los periodistas que lo entrevistaron, que no tenía aún ninguna noticia oficial de la resolución votada por la Cámara de Diputados respecto al Embajador de Alemania Von Thermann, asunto del cual se mostró igualmente reticente cuando se le preguntó si se entrevistaría con el Vice Presidente de la Nación, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Castillo, para examinar el pronunciamiento de la Cámara y adoptar alguna medida concordante con él.

Con todo la impresión dominante en la Cancillería, era de que anoche mismo después de abandonar el Palacio San Martín, el Canciller se entrevistó con el Dr. Castillo para cambiar algunas impresiones sobre el caso planteado.

Independientemente de ello circuló con insistencia la versión de que acaso el Embajador de Alemania fuese llamado dentro de algunos días por el Gobierno del Reich, facilitando así una solución que se considera en algunos ambientes diplomáticos, impostergable.

A esta versión, sin embargo, no se le prestó mayor crédito porque no es la primera vez que circula y como se ve, no ha tenido hasta ahora la confirmación que se esperaba.

DICTAMINACION JUDICIAL

BUENOS AIRES, 16 (H.T.) — El juez federal Dr. Miguel Jantus, no dictaminó ayer en el pedido de secuestro de las 53 encomiendas llegadas en el vapor japonés "Nana-Maru" consignadas a la representación diplomática del Reich en la Argentina.

Como se sabe, en una de las encomiendas elegidas al azar, se halló un libro de pesquisas y capturas recomendadas por las autoridades alemanas.

Según se informa en el seno de la comisión investigadora, el Dr. Jantus solicitó numerosos informes a fin de documentarse sobre el secuestro que se le solicita.

LIDER HINDU PUESTO EN LIBERTAD

BOMBAY, 16. (H. T.) — Bulabsal, lider de la oposición en la Asamblea Legislativa, fué puesto en libertad por motivos de salud.

Belal estaba internado en la prisión de Paoona.

NUEVA PELICULA FRANCESA

PARIS, 16 (H. T.) — "Le Dernier de six" segunda gran película francesa de la temporada de 1940 es presentada hoy en una de las salas de los Campos Elíseos.

El protagonista de la película es Pierre Fresnay, conocido actor, antiguo miembro de la Comedie Francaise.

La movilización económica en los E.E.U.U.

Conflicto planteado por los marinos norteamericanos

Huelga en las minas de carbón en Estados Unidos

WASHINGTON, 16 (H.T.) — La movilización económica de Estados Unidos tiende a perfeccionarse con el objeto de acelerar el rearme y la ayuda a los países que luchan contra las potencias del eje.

El Sr. Donald Nelson, Director de la Oficina de Prioridades que, dentro de un día o dos, el Gobierno anunciaría medidas destinadas a economizar las materias primas, mano de obra y maquinarias y herramientas.

Por su parte, el Sr. Knudsen, Director de la Oficina de Dirección de la Producción, hizo un llamado a los trabajadores para que prolonguen su jornada de trabajo.

La Oficina pidió a los fabricantes de automóviles que tomen disposiciones para reducir su producción en diciembre próximo al 18.4 ojo de la de diciembre de 1940, con el objeto de economizar materias primas necesarias para la producción de guerra.

CONFLICTO PLANTEADO POR LOS MARINOS

NUEVA YORK, 16 (H.T.) — La Unión Internacional de marinos norteamericanos se negó a permitir la partida de diez buques que actualmente se hallan detenidos en distintos puertos estadounidenses, debido a la huelga decretada por los marineros desde el sábado último. El Sr. Emery Land, presidente de la Comisión Marítima se había ofrecido para solucionar este conflicto obrero, que tiene por motivo una cuestión de aumento de las compensaciones que han de ser entregadas a los marinos cuando estos entran en las zonas beligerantes. El sindicato rechazó su ofrecimiento, sosteniendo que el mismo no contenía garantías suficientes.

HUELGA EN MINAS DE CARBON EN ESTADOS UNIDOS

HAXEL TOWN, 16 (H.T.) — Los obreros de las minas de carbón de esta región se hallan actualmente en huelga, dispuestos a no pagar las cuotas suplementarias que pretenden imponerles sus sindicatos.

Con tal motivo, aparecieron hoy formadose n caravanas más de cien automóviles, habiendo adoptado este nuevo sistema para impedir el empleo de esquiroles en lugar del universalmente conocido de asignar piquetes con carteles con indicaciones indicativas de la huelga.

El número de huelguistas de Haxel Town asciende hasta ahora a veinte mil hombres.

COMENTARIOS SOBRE EL DISCURSO DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 16 (H.T.) — El discurso del Secretario de Marina, Coronel Knox, es considerado en la capital norteamericana como una prueba directa que el Presidente Roosevelt "se esfuerza en preparar al pueblo de Estados Unidos para una franca declaración de guerra contra las potencias del eje".

El corresponsal en Wáshington de "New York Sun", que publica ese comentario, agrega que ciertos párrafos de la alocución del Secretario de Marina, "no dejaron subsistir ninguna duda en el espíritu de los no intervencionistas de que la finalidad fundamental de ese discurso era provocar la aprobación popular para una declaración de guerra, si el Presidente llega a plantear esa cuestión al Congreso".

LAS MANIOBRAS MILITARES NORTE AMERICANAS

NUEVA ORLEANS, 16 (H.T.) — A la hora 5 y 30 bajo un cielo gris, 330.000 hombres del ejército aviones, tanques artillería pesada, y liviana, ametralladoras y fusiles tomaron la ofensiva iniciando en esa forma las mayores maniobras que se hayan realizado en el país.

Fué establecido un frente de un centenar de kilómetros con fuerzas opuestas que comprenden solamente 130.000 hombres, pero cuentan con un equipo motorizado integrado con dos divisiones de tanques.

La aviación desempeña un gran papel, tanto en la parte atacante, como defensora, desarrollándose numerosos combates.

Hubo algunos accidentes. Los aviones chocaron en vuelo y un piloto resultó muerto.

El mal tiempo no permitió el empleo de paracaidistas pero de ambos lados fueron tomadas precauciones excepcionales en previsión de su acción, especialmente en los aeródromos.

Fueron establecidas cabeceras de puentes sobre el río que separa a ambos ejércitos.

Un General fué tomado prisionero.

HENRY HAY SE ENTREVISTO CON CORDELL HULL

WASHINGTON, 16 (H.T.) — El Sr. Henry Hay, embajador de Francia ante el Gobierno de los Estados Unidos, se entrevistó hoy con el secretario de Estado, Sr. Cordell Hull.

La conversación versó sobre asuntos de orden general y sobre el estado de las relaciones franco-americanas.

LA HUELGA DE 37 MIL MINEROS

WASHINGTON, 16 (H.T. — El Presidente del Consejo de Mediación, Sr. William H. Davis, quién intenta reconciliar las diferencias existentes entre los 37 mil mineros de la "United Mine Workers" afiliados a la C.I.O. (central sindical) y la delegación patronal, no considera como una negativa de reanudar el trabajo el contenido de una carta recibida en la que se dice que no se tomará en consideración el asunto hasta tanto no sea discutido en una reunión.

HUELGA DE PELUQUEROS EN MANHATTAN

NEVA YORK, 16 (H.T.) — El sindicato de peluqueros afiliado a la C.I.O. ha ordenado una huelga de peluqueros matriculados en Manhattan.

El propósito que persigue el sindicato en su actitud es obtener el aumento de los salarios en general.

Como consecuencia de esta medida 1900 peluqueros y 400 manicuras abandonaron el trabajo esta mañana.

MATERIAL DE GUERRA PARA HAITI

WASHINGTON, 16 (H.T.) — El Secretario de Estado, Sr. Cordell Hull, anunció la firma de un acuerdo entre los Estados Unidos y Haití, previéndose el envío a Haití de material de guerra por un valor de un millón de dólares, de acuerdo con la ley de préstamos y arriendos, a cambio de ciertas materias primas procedentes de Haití que son necesarias para la fabricación de materiales para la defensa de los Estados Unidos.

ALMUERZO EN LA CASA BLANCA

WASHINGTON, 16 (H.T.) — El Duque y la Duquesa de Windsor, serán invitados por el Presidente Roosevelt y Sra. a un almuerzo que tendrá lugar en la Casa Blanca el día 25 del corriente, en ocasión de su paso por Wáshington en viaje al Canadá.

Los acontecimientos que se desarrollan en Noruega

Acción alemana en el bajo Dnieper

ESTOCOLMO 16 (De un enviado especial de la H. T.) — La atención de la prensa sueca continúa concentrándose sobre los acontecimientos de Noruega y especialmente los de Oslo. El movimiento del Mayor Quisling, aprovechó la ocasión de los últimos acontecimientos para emprender una amplia acción de limpieza en administraciones comunales.

Se anuncia también la promulgación de una nueva ley de "protección al pabellón noruego" De acuerdo con esa ley no será permitido enarbolar el pabellón nacional como signo de adhesión contra el nuevo régimen. Además aparte de la insignia reservada a los miembros del partido de Quisling una sola insignia será autorizada: la que lleva el sol, que equivale a una señal de simpatía por el movimiento.

Multas hasta 6.000 coronas serán aplicadas a las personas o miembros de su familia que enarbolen el pabellón noruego.

La reciente resolución del Congreso de los sindicatos suecos afirmando su simpatía por los sindicalistas noruegos condenados por los tribunales alemanes, dió lugar a una viva polémica en la cual participa el diario de Quisling "Frytt Folk". Sin embargo no se cree en esta capital que Alemania intervenga en esa polémica de prensa.

ACCION ALEMANA EN EL BAJO DNIEPER

BERLIN 16 (H. T.) — Se anuncia que las fuerzas alemanas después de varios días de encarnizados combates, han logrado establecer varias cabezas de puente en el Bajo Dnieper y ahora avanzan hacia el este en un ancho frente.

Decisiva batalla en el centro del frente germano ruso

Estaria cercada la ciudad de Kiev

VICHY, 16 (H. T.). — La encarnizada batalla que se está llevando a cabo desde hace ya tres semanas consecutivas en el centro del vasto frente germano - soviético parece llegar a un final decisivo, por lo menos en uno de los sectores principales de la lucha sobre el ala izquierda del dispositivo alemán.

El comunicado oficial expedido por el cuartel general del Fuhrer anuncia, en efecto, que al sur del Lago Ilmen un importante cuerpo del ejército soviético integrado por 18 divisiones, o sean cerca de 500.000 hombres fué enteramente deshecho, ciertas divisiones dispersadas y otras aniquiladas.

Es probable que esta acción decisiva se desarrolle al este del río Lovat, entre Staraya Rusa y Vielikí Luki. Se sabe, que en esta región se han desencadenado simultáneamente dos ofensivas. Un ejército soviético ataca a fondo desde el noreste hacia el sureste, con el propósito evidente de quebrar el frente alemán y de cortar las comunicaciones entre los grupos de ejércitos del General Von Leeb, actualmente combatiendo contra Leningrado y los grupos de ejército del Geeral Von Bock que actualmente enfrentan a la violenta contraofensiva soviética en los alrededores de Smolensk.

Por otra parte, un ejército alemán avanzó en dirección al nacimiento del Volga, al este de Staraya Rusa. Parece cierto que este ejército al trasladarse en dirección al sur, envolvió y dispersó al ejército soviético, logrando así una victoria que descartaría cualquier amenaza de encierro de Smolensk por el noreste, al mismo tiempo que asegura al ejército del Geneatl Von Leeb, la tranquilidad necesaria para poder proseguir el sitio de la ciudad de Leningrado.

Además, según informaciones de fuente italiana, la ciudad de Kiev, cuya crítica situación ha sido señalada desde hace ya varios días, sería en la actualidad completamente cercada.

Además, se habría logrado cercar partes de la región de Tehernicev, al norte de Kiev y de Krementchoung en el amplio bolsón donde se hallarían apresadas 25 divisiones soviéticas o sea más de un millón de hombres.

Según otra información, esta maiobra habría sido acompañada de muy violentos combates en la región de Niejin.

También conviene señalar el arribo de elementos motorizados a Perkop, sobre el Istmo del mismo nombre. La presencia de tropas germanas sobre este punto significa la ruptura completa de las comunicaciones terrestres entre Crimea y el resto de la U.R.S.S

El solo hecho de que el comando alemán haya decidido avanzar nuevamente hacia el este una de sus alas ligeras indica que desde ya se creen completamente libres de toda grave preocupación en el sector central.

SESION EXTRAORDINARIA DEL PARLAMENTO IRANIO

LONDRES, 16 (H. T.). — Se anuncia de Teherán que el Parlamento iranio celebró una sesión extraordinaria en la mañana de hoy, durante la cual el Cha de Persia fué declarado culpable de la política gubernamental de los últimos 20 años que dirigió el Soberano en forma absoluta.

El nuevo gobierno decidió obrar según el procedimiento constitucional.

El nuevo Cha prestará juramento mañana por la tarde.

LAS PERDIDAS HABIDAS EN EL HUNDIMIENTO DEL "HOOD"

LONDRES, 16 (H. T.). — El Almirantazgo británico anuncia que a raíz de la pérdida del crucero "Hood" ocurrida el 25 de Mayo de 1941, perecieron 1.418 marinos, entre los cuales figuraban 94 oficiales.

Como se recordará, el crucero "Hood" fué hundido por el acorazado alemán "Bismarck".

VIOLENTA EXPLOSION DURANTE EJERCICIOS MILITARES

DUBLIN, 16 (H. T.). — En una violenta explosión ocurrida durante ejercicios realizados por fuerzas militares del ejército, resultaron cuatro oficiales y diez soldados irlandeses muertos.

También resultaron heridos 17 soldados, entre los cuales algunos de gravedad.

Los alemanes fusilaron a diez rehenes en Francia

La protección de la flota norteamericana

VICHY 16 (H. T.) — Un decreto del General Von Stulpnagel comandante en jefe de las tropas de ocupación, anuncia la ejecución de diez rehenes franceses como represalia a los atentados cometidos contra las tropas alemanas, los días seis, diez y once del corriente mes.

El día seis de setiembre un empleado del servicio civil del ejército de ocupación fué herido de arma de fuego en la Rue Lafontaine y un oficial fué atacado en la Rue Aboukir.

El mismo día personas desconocidas incendiaron un garage requisado en la Rue David en Auteuil.

A la salida de una función de gala de Maurice Chevalier, el día diez del mismo mes, un oficial alemán fué atacado con una cachiporra, resultando con varios golpes en la base del cráneo.

Otro atentado de igual naturaleza fué cometido por desconocidos el once de setiembre, al ser agredido un soldado germano en la Rue Bourgogne cerca de la Madelaine.

Informaciones procedentes de París anuncian que ninguna de las víctimas de estos atentados han resultado muertas a raíz de los mismos.

LA PROTECCION DE LA FLOTA NORTE AMERICANA

WASHINGTON 16 (H. T.) — Se anuncia que desde media noche la flota norte americana del Atlántico mantiene listos sus cañones para dar protección con las armas a todas las naves que transporten material bélico entre los Estados Unidos e Islandia en virtud de la ley de préstamos y arriendos.

LA FIESTA NACIONAL DE LAS REPUBLICAS CENTRO AMERICANAS

ROYAN (Francia) 16 (H. T.) — Con motivo de la fiesta nacional de las Repúblicas de la América Central el Comité France Amérique ofreció hoy una demostración en honor de los diplomáticos de esos países acreditados ante el Gobierno Francés.

Respondieron a la invitación de dicho Comité gran número de amigos de los países de la América Central.

Entre los asistentes se notaba la presencia del Sr. Pablo Contreras, Ministro de El Salvador y su esposa, Sr. Luis Dobles Segreda Encargado de Negocios de Costa Rica, Sr. Francisco Azurdia Soto, Encargado de Negocios de Honduras, Sr. Avila Ramírez Encargado de Negocios de Nicaragua y su esposa así como numerosas personalidades francesas.

En nombre de sus colegas el Sr. Contreras agradeció al Comité por la cordialidad de la recepción expresando en términos conmovidos su profunda amistad hacia Francia.

CHAVEIN ABANDONARA EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE POLICIA ADMINISTRATIVA

VICHY 16 (H. T.) — El Sr. Enrique Chavein, abandonará próximamente el cargo de Secretario General de Policía Administrativa, en el Ministerio del Interior.

Será reemplazado por el señor Rivoloni, actualmente director del personal administrativo del mismo Ministerio.

EL REY PEDRO DE YUGOESLAVIA CUMPLIO 21 AÑOS

LONDRES 16 (H. T.) — Celebrose hoy en esta capital, la mayoría de edad del Rey Pedro II de Yugoeslavia.

El jefe del gabinete británico Sr. Winston Churchill, los miembros del gobierno, embajadores extranjeros y representantes de los países de Europa Central, asistieron esta mañana a una ceremonia religiosa, celebrada con tal motivo.

EMBAJADOR MEJICANO EN COLOMBIA

BOGOTA, 16. (H T.). — El General Federico Montes fué nombrado Embajador de la República de Méjico en Colombia.

Nota de Bulgaria a la Unión Soviética

El gobierno búlgaro considera infundadas las rec amaciones rusas

SOFIA, 16. (H. T.). — El gobierno búlgaro hizo entrega al gobierno soviético, hoy, de una nota por la cual contesta a la fechada el once del corriente, en la cual el gobierno de Moscú acusaba al de Bulgaria de haber adoptado, desde el principio del conflicto germano ruso, una actitud poco leal hacia Rusia, reprochándo en siete párrafos de no impedir actos considerados como hostiles que fueron cometidos en territorio búlgaro. El gobierno de Bulgaria —dice la nota entregada hoy al de Rusia— declara que todas las alegaciones contenidas en la protesta soviética son inexactas.

También es inexacta la afirmación según la cual el gobierno de Bulgaria ha asumido una actitud desleal hacia Rusia.

El gobierno de Bulgaria ha quedado muy sorprendido por el hecho de que la Unión Soviética le haya reprochado haber transformado el territorio del reino en base italo-germana y como punto de apoyo para operaciones militares contra Rusia.

Ha notado el gobierno Real de Bulgaria que desde hace algún tiempo ciertas estaciones de radio extranjeras han propalado rumores semejantes, así como otras informaciones malévolas contra Bulgaria, sin duda alguna con fines de propaganda.

Se extraña el gobierno búlgaro que el de los Soviets se haya dejado inducir en error por la propalación de tales noticias hasta el punto de tomarlas en serio.

Bulgaria ha hecho lo que sus intereses le han indicado hacer. El gobierno búlgaro no tiene ninguna información relativa a actos cometidos en territorio búlgaro contra el gobierno de los Soviets.

Con relación a los ataques aéreos contra territorio búlgaro, el Gobierno Real posee numerosos testimonios que le permiten afirmar que las bombas de que se habla en la nota del gobierno de los Soviets, fueron arrojadas por aviones soviéticos.

Pero además de las bombas, el descenso de paracaidistas soviéticos en territorio búlgaro demuestra cual era la nacionalidad de los aviones que volaron sobre territorio búlgaro.

La actitud de la prensa búlgara hacia Rusia es una consecuencia lógica de la actitud de la prensa y de la radio soviética hacia Bulgaria.

Y en fin, el gobierno búlgaro se ve en la obligación de protestar contra las afirmaciones del gobierno soviético respecto a que la modificación de ciertas leyes llevada a cabo recientemente por la Sobranje (Parlamento Búlgaro) significa que Bulgaria prepara un ataque contra Rusia.

Esas medidas, aprobadas por la Cámara de Diputados, son tan solo medidas de protección y de defensa interior. Por otra parte, esa cuestión interesa tan solo a Bulgaria.

El Gobierno Real de Bulgaria lamenta que el gobierno Soviético haya sido tan mal informado respecto a la situación en Bulgaria, interpretando mal ciertos acontecimientos internos.

En efecto, de no ser así, el gobierno de los soviets no tendría ninguna razón seria para reprochar al de Bulgaria su poca lealtad y menos afirmar que Bulgaria proyecta operaciones militares ofensivas contra Rusia.

Información alemana sobre la decisión de la Cámara argentina

Llegada a Buenos Aires de la Misión Comercial Canadiense

[illegible]

RENUNCIO UN MINISTRO EN CHILE

[illegible]

Se crearía el ministerio de propaganda en Tokio

Declaraciones formuladas por el primer ministro de Nueva Zelandia

[illegible]

Anuncio oficial de la abdicación del Shak del Irán

Se dirigen hacia Teherán las fuerzas anglo rusas

Nuevos atentados contra oficiales alemanes en París

[illegible]

En Odessa se combate violentamente

Medidas económicas adoptadas por el Japón

Se registran atentados en Croacia

[illegible]

Las usinas que trabajen para la defensa nacional tendrán prioridad sobre las disponibilidades y créditos bancarios. Será creado un fondo de reserva para ajustar el pedido y los ofrecimientos de crédito. También se tomarán medidas para mantener las exportaciones del Japón hacia China y Manchukuo al nivel de 1940, el más elevado que haya sido alcanzado.

SE REGISTRAN ATENTADOS EN CROACIA

ZAGREB (Croacia), 16 (H. T.). — El Ministro del Interior croata publica un comunicado oficial manifestando que el día 14 del corriente explotaron cuatro bombas en el Palacio de Correos y Telégrafos, resultando muerto un comisario de policía croata y heridos cuatro militares, entre los cuales dos soldados alemanes.

El mismo día explotó otra bomba en el cuartel de la milicia. Doce personas resultaron gravemente [illegible]

BUQUE DE CARGA BULGARO HUNDIDO

SOFIA, 16 (H. T.). — Se anuncia que el buque de carga búlgaro "Scipka", de 2.000 toneladas, fué hundido en aguas del Mar Negro.

Todos los tripulantes de este [illegible] punto de partida y la otra fué destruída con ayuda de la aviación aliada.

LA LUCHA EN AFRICA

BERLIN, 16 (H. T.). — En Africa del Norte, tropas alemanas, apoyadas por tanques, realizaron un victorioso avance de inspección [illegible]

BERLIN 16 (H. T.) — Prosiguiendo la lucha contra la navegación enemiga, se ha informado que un petrolero de 7.300 toneladas de desplazamiento, fué hundido al oeste de las islas Hébridas y que dos mercantes, uno de los cuales formaba parte de un convoy, fueron incendiados en aguas británicas.

La ayuda norteamericana a los países que luchan contra el "eje"

Propósitos de suprimir las restricciones legales

WASHINGTON 16 (H. T.) — El Gobierno comenzó su propaganda entre los miembros del Congreso en vista de obtener votos en favor de las medidas destinadas a suprimir las últimas restricciones existentes al programa de ayuda total a los países que combaten a las potencias del "eje".

La ley de neutralidad, que ya fué modificada por el Congreso, después de un largo debate contiene aun numerosas restricciones entre las cuales figuran especialmente las relativas a la navegación marítima que comprende entre otras cosas la prohibición a los buques mercantes norteamericanos de trasladarse a puertos de países beligerantes, la prohibición para dichas naves de cruzar ciertas zonas de combate decretadas por el Presidente Roosevelt y la prohibición de armar a las naves mercantes estadounidenses.

Las cláusulas financieras que impiden la otorgación de créditos a los países beligerantes ya fueron modificadas por la ley de préstamos y arriendos, autorizando la entrega de material de guerra a ciertas naciones designadas por el Presidente de los Estados Unidos.

Las dos modificaciones anteriores a la ley de neutralidad provocaron animados debates bastante prolongados por cierto al mismo tiempo que un movimiento de la opinión pública que en ciertos momentos amenazó con impedir la aprobación de dichas modificaciones.

Actualmente los dirigentes del Congreso estiman absolutamente esencial que esta modificación se haga en un tiempo mínimo y que sea aprobada por una gran mayoría a fin de no destruir la unidad de la opinión norte americana.

Estos mismos dirigentes creen además, que si estos debates se prolongan indefinidamente darán lugar a la oposición aislacionista para aprovechar la oportunidad que se les presenta e iniciar inmediatamente una nueva en todo país lo cual produciría efectos desfavorables y un gran peligro especialmente en los países que se hallan bajo la influencia del Reich y hasta quizás también en ciertos países aliados de Gran Bretaña.

Esta es al menos la impresión que se recoge en los pasillos del Capitolio.

Mientrastanto los líderes del Parlamento, consultan a los miembros del Congreso sobre todos los problemas relativos a la neutralidad estadounidense y hasta tanto no se conozcan los resultados de esta encuesta parece poco probable que el Presidente Roosevelt tome alguna decisión.

DECLARACION FORMULADA POR LAVAL

PARIS, 16 (H. T.) — A recibir al enviado especial del diario alemán "National Zeitung", M. Pierre Laval, lo hizo la siguiente declaración:

"Me siento muy emocionado por los testimonios de simpatía que he recibido desde Alemania. Ellos demuestran que la política de reconciliación y entente entre nuestros dos países es necesaria para nuestros dos pueblos.

"No necesito decirle que proseguiré esa política y que la conformaré a los intereses de Francia y Alemania. Será la garantía de una larga paz para Europa.

"La política de entente y conciliación entre Francia y Alemania no debe estar solamente basada sobre los intereses materiales, sino que deberá, para ser duradera y profunda, echar raíces en la comprensión moral, intelectual y sentimental de nuestras dos naciones vecinas. La entente debe ser el primer acto, pero la amistad debe consagrar esa política. Las madres bendecirán a aquellos que la habrán hecho preservando en esa forma para un largo futuro la vida de sus hijos".

Acto de confraternidad uruguayo argentina

Invitación del Decano de la Facultad de Medicina de Montevideo al doctor Señorans

BUENOS AIRES, 16 (H. T.). — Una delegación de artistas argentinos integrada por los maestros Pedro Sofía, presidente de la Asociación de Música de Cámara; A. Lotti Gallardo, R. Kubik, José Vioni, Enrique Lobo y Marcos J. Ferraris, colocará mañana, con un acto de confraternidad uruguayo-argentino, una placa de bronce, de la que es autor el escultor Luis Perlotti, en le monumento al compositor uruguayo Luis Sambucetti y una ofrenda floral en el mausoleo del poeta Zorrilla de San Martín.

INVITACION AL DOCTOR A. SEÑORANS

BUENOS AIRES, 16 (H. T.). — El Decano de la Facultad de Medicina de Montevideo ha invitado al Dr. Aníbal Señorans, en nombre del Consejo Directivo de esa casa de estudios, para efectuar demostraciones prácticas sobre el valor de la gastrocospía en las afecciones del estómago, en la cátedra de clínica quirúrgica del profesor Olivio V. Nario.

El Dr. Señorans partirá en la segunda quincena del mes próximo y es posible, asimismo, que pronuncie conferencias en la Sociedad de Cirugía de esta capital.

ACTOS CONMEMORATIVOS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16 (H.T.) Co motivo de celebrarse pasado mañana un nuevo aniversario de la independencia de Chile, el Instituto Argentino Chileno de Cultura y la Cámara Chilena Argentina de Comercio han organizado una serie de actos conmemorativos que darán lugar en su totalidad a la "Semana de Chile" que se inició ayer y se prolongará hasta el 21 del corriente.

SE ENCUENTRA EN B. AIRES LA POETISA MARTA HERRERA DE WARNKEN

BUENOS AIRES, 16 (H.T.) — Se encuentra en esta capital procedente de Chile y de paso para el Brasil, la poetisa chilena Sra. Marta Herrera Warnken, que ha difundido en las letras de Chile el seudónimo de Patricia Morgan. La distinguida viajera realizará una excursión por el Brasil y Uruguay en misión decultur a.

Detalles sobre la lucha en el frente oriental

Presión soviética en Gomel y Smolenko

[illegible]

vadas hace días y guarnecidas por alambrados de púa y trampas antitanques, y en la ciudad misma se han levantado barricadas y fortines en previsión de un ataque frontal que dé lugar a luchas callejeras, de casa en casa, como sucedió en la batalla de Smolensk, en la cual los soldados rojos se batieron entre las ruinas de la ciudad, haciendo fuego desde techos y ventanas, y al no poder ofrecer resistencia eficaz, se replegaron a las afueras, desde donde continuaron combatiendo.

En el triángulo comprendido entre el río Dnieper, el Desna y el Psiol, hubo marcada actividad de patrullas de reconocimiento.

En fuente alemana no se ocultan las dificultades que habrán de presentarse en las próximas y decisivas operaciones que se librarán en todo el frente y de acuerdo a la opinión de expertos comentaristas militares, no es precisamente las ciudades lo que el ejército alemán trata de ocupar, sino la mayor cantidad posible de territorio en torno de las mismas, para neutralizar a sus defensores con el mínimo de bajas.

La táctica seguida hasta ahora, por el estado mayor alemán confirma esta opinión y justifica los avances y retrocesos producidos al sur de Leningrado, donde después de haber establecido los alemanes una cuña hasta Schlusselburg, en el lago Ladoga, los rusos han contraatacado restableciendo algunas de sus comunicaciones.

El diario "Gaceta de Francfort" admite que las primeras semanas de guerra ya habían demostrado que los Soviets poseían más hombres y más material de guerra que cualquier otro ejército y que la resistencia del ejército rojo es tenaz y obstinada, si bien agrega que la wehrmacht ha dejado sentada su superioridad, por la calidad del armamento y la mejor técnica de maniobra de avances veloces en profundidad, dentro de las líneas adversarias.

Se proyectan nuevos impuestos en Estados Unidos

Discurso pronunciado por Herbert Hoover

WASHINGTON 16 (H. T.) — La Cámara de Representantes acaba de aprobar y envió al Senado el proyecto de ley fiscal previendo nuevos impuestos por un total de 3.553.000.000 dólares sobre los créditos particulares, así como sobre las empresas comerciales e industriales.

El nuevo proyecto encara especialmente la reducción excepcional de una tasa de dos mil a 1.500 dólares para las personas casadas y de ochocientos a setecientos cincuenta para los solteros.

Por otra parte, una nueva sobretasa del seis por ciento deberá ser pagada este año sobre el primer dólar de rédito tasable, lo cual vendrá a sumarse a la tasa normal del cuatro por ciento.

Esta escala aumenta del nueve más cuatro por ciento los beneficios mayores de dos mil dólares y a trece más cuatro por ciento sobre las cantidades mayores de cuatro mil dólares y a 17 más cuatro por ciento sobre cantidades mayores de seis mil dólares de renta.

DISCURSO PRONUNCIADO POR HERBERT HOOVER

CHICAGO 16 (H. T.) — El ex Presidente de los Estados Unidos Sr. Herbert Hoover, al pronunciar esta noche un discurso que fué propalado por radiotelefonía, dijo que para los Estados Unidos no es necesario ni apelar a la intervención, ni aferrarse al aislamiento. Sugirió que los Estados Unidos reserven sus fuerzas para poder dar una ayuda real a la reconstrucción y al establecimiento de la paz. Apoyó el señor Hoover, la actitud del Presidente Roosevelt frente a los ataques alemanes contra buques de guerra estadounidenses, pero —agregó— las medidas adoptadas por el Presidente respeto al envío de nuestros buques de guerra a la zona de guerra, no está de acuerdo con el espíritu de un gobierno representativo.

"Nadie puede negar que si continuamos con esta política, ella nos conducirá, paso a paso al envío de nuestros hijos a la guerra y esto no puede hacerse sin la aprobación del Congreso. Podemos prestar un servicio mucho mayor a la civilización, reforzando aquí en el hemisferio del este, las instituciones libres para hombres y mujeres libres".

Agregó luego que él no solo se opone a los métodos del nacional socialismo, sino también a los del comunismo agregando: "Millones de personas serán reducidas a la esclavitud en Rusia y en toda Europa y nuestras propias libertades se verían conculcadas, si enviamos a nuestros hijos a ganar la guerra para favorecer al comunismo. Hay que recordar que también Rusia es un país agresor de las democracias".

NOTICIAS BREVES

BUCAREST. — Reina un intenso frío en Rumania desde hace algunos días. Las primeras nevadas del año han sido señaladas en las regiones montañosas de la Transilvania en los alrededores de Brasov.

BOMBAY. — Se anuncia que el número total de prisioneros que se encuentran actualmente en la India, asciende más o menos a 7.500 oficiales y 32.000 hombres.

LISBOA. — La misión de la juventud portuguesa partió ayer por vía aérea con destino a Londres, con el objeto de estudiar la vida de la juventud inglesa.

Esta misión está presidida por el capitán Augusto Cequeira.

VICHY. — Se anuncia que el senador comunista Marcel Cachin, fué detenido hace ya tres semanas en la ciudad de Rennes por las autoridades alemanas de ocupación, ignorándose el motivo de esa medida.

ANKARA. — Reanudó sus sesiones la gran asamblea nacional. La primera reunión fué dedicada enteramente a los problemas interiores de orden secundario.

En dicha sesión no fué tratado ningún asunto relacionado con la política exterior.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Sarajodglu, no asistió a la reunión.

BOMBAY. — Se anuncia que el Consejo Nacional de la Defensa de la India sesionará por primera vez el seis de octubre próximo y continuará en sus funciones hasta el ocho del mismo mes.

El Virrey presidirá las sesiones.

BAHIA.—Partió de este puerto el guardacostas argentino "Pueyrredón" que se hallaba en este puerto desde el 12 del corriente.

RIO DE JANEIRO. — La misión militar paraguaya se despidió del Presidente Dr. Getulio Vargas, quien revistó a los cadetes paraguayos que regresarán mañana a su país pasando, por San Pablo y Matto Grosso, hasta Puerto Esperanza donde se embarcarán en la cañonera "Humaitá", que los conducirá hasta Asunción del Paraguay.

BOGOTA. — El Cónsul General de El Salvador en Colombia ofreció una recepción a la cual asistieron miembros del cuerpo diplomático y altos funcionarios del gobierno.

EL EMBAJADOR ALEMAN VISITO A RUIZ GUIÑAZU

BUENOS AIRES, 16 (H. T.). — Conocida la decisión de la Cámara de Diputados, que aprobó el proyecto de la Comisión Investigadora de las Actividades Antiargentinas, el Embajador alemán, señor Edmundo Von Therman, solicitó audiencia al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ruiz Guiñazú, quien lo recibió en la Cancillería a las 18.55.

La entrevista del Embajador del Reich con el Canciller argentino se prolongó por espacio de veinte minutos. Una vez terminada la audiencia y cuando el diplomático alemán se retiraba, fué abordado por los periodistas. El señor Von Tehrman se excusó, negándose a formular declaraciones y manifestando que lo haría el Dr. Ruiz Guiñazú.

En los círculos allegados a la Cancillería se afirmó que el Embajador alemán presentó al Canciller una protesta oral.

EL COMUNICADO OFICIAL SOVIETICO

MOSCU, 16 (H. T.). — El comunicado oficial de esta noche expedido por la Oficina de Informaciones Soviética anuncia:

"Las tropas soviéticas combatieron sobre todo el frente.

Por su parte, la aviación atacó a divisiones blindadas y unidades de infantería y artillería, así como también los aeródromos enemigos.

La ciudad de Baltchik fué bombardeada.

En la jornada del 14 del corriente han sido destruídos en combates aéreos y en tierra 29 aviones alemanes. Diez aviones rusos se han perdido.

Tres transportes enemigos fueron hundidos por la flota soviética del Norte y no dos como se anunció ayer.

La aviación bombardeó puentes de balsas construídos por el enemigo.

Según informaciones controladas, cuatro transportes, con un total de ocho mil toneladas, cargados de tropas, tanques y material de guerra, así como un destructor, fueron hundidos por la aviación soviética, la flota y las baterías costeras cuando los alemanes intentaban desembarcar en la isla de Oesel, mencionado en el comunicado oficial de ayer.

En la mañana siguiente, el adversario intentó un nuevo desembarco, pero fué igualmente rechazado. Después de dos días de combates encarnizados, el grueso de las fuerzas navales y terrestres que participaron en el desembarco fué aniquilado.

Una brigada de carros pesados que opera en el sector de Leningrado hizo irrupción en una posición alemana y destruyó 48 tanques, 27 cañones, 13 lanzaminas y elementos blindados."

MEDIDAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES ALEMANAS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16. (H. T.). — Infórmese en el Ministerio de Relaciones Exteriores que el ex consul alemán en San Francisco, Fritz Wiedemann, que se encuentra en Buenos Aires, se propone embarcar con destino al Japón.

PROYECTO APROBADO A LA CAMARA

BUENOS AIRES, 16. (H. T.). — La Cámara de Diputados aprobó en particular, el proyecto presentado por la Comisión Investigadora de las Actividades Antiargentinas, relacionado con el embajador alemán Von Therman, el cual se considera extralimitóse en el ejercicio de las funciones de su cargo y abusó de su privilegio diplomático.

El mismo proyecto dispone sean disueltos los círculos alemanes de cultura y la Federación Alemana, También establece el citado proyecto el retiro de la personería jurídica a la Cámara de Comercio Alemana.

El proyecto mencionado aprobóse por 85 votos contra 5.

Ministerio de Industrias y Trabajo

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO

ACTA N.o 5121. Montevideo, setiembre 10 de 1941. — Con esta fecha, el señor Inocencio Lopez, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un preparado novedoso para la limpieza de las planchas de cocinas económicas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de Octubre de 1930, se ordena la presente publicación.

Alberto V. Canessa, Director. Dardo Ortiz, p.a. Secretario.

N.o 3412. Vence Oct. 30.

La Función Patriótica De Los Partidos

La Cámara de Representantes aprobó ayer el plan de recursos elaborado por la Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios integrada por representación de las minorías socialista y cívica.

Como seguramente se ha de recordar, fué la minoría de la Unión Cívica que provocó el pase a Comisión del plan de recursos primitivos, insistiendo por cinco veces para obtener ese trámite.

La situación de los partidos mayoritarios era de tal tirantez, que se presumía una de estas dos cosas: o la falta de recursos para el Poder Ejecutivo, por no contar el plan originario con los 50 votos necesarios o transigir para obtenerlos en forma honorable para todos.

Como este problema estaba íntimamente vinculado al problema político, la solución patriótica era urgente.

Esa insistencia de la citada minoría, tuvo éxito: pero fué juzgada por uno de los sectores en forma tan severa, —ya que se le daba carácter de maniobra—, que al final se pidió y se obtuvo la votación nominal con el fin de que quedara constancia de quienes habían votado en contra del pase a Comisión y quienes habían votado a favor y, en consecuencia, se decía, por la nueva maniobra.

La Comisión integrada, se reunió en tres o cuatro sesiones y, como consecuencia de ese encuentro de pocas personas y sin barras, se obtuvo esta transacción que le da al Poder Ejecutivo un conjunto de recursos firmes, un conjunto de impuestos tolerables, un conjunto de disposiciones que le permiten sortear con éxito las dificultades del erario.

Se puede señalar, pues, este triunfo de las minorías, que en vez de salvar su posición, dejando a los grandes sectores la responsabilidad de sus gestos y actitudes cargando con todas las responsabilidades de este enorme pasivo nacional, propician como en este caso, el acercamiento de los grandes sectores y bregan junto a ellos por la comprensión patriótica de todos.

Los nuevos impuestos se dan en forma moderada en relación con el plan de recursos original. Esta moderación la sostuvieron los diversos sectores, tratando de que quedaran excluídos los artículos de consumo popular.

El impuesto a los alcoholes se populariza, al desgravarse de los tres impuestos que originariamente lo gravaban.

El impuesto a los tabacos se populariza, al desgravar relativamente a los tabacos de consumo popular y cigarrillos.

El impuesto a las ventas se populariza, al no repetirse y al no acumularse a nuevos artículos ya gravados en el plan.

En estas condiciones, el plan de recursos rinde y no levantará las resistencias enormes que se habían anunciado.

La comprobación más importante es la siguiente: los dos sectores mayoritarios comienzan a transigir.

Como la situación política, cargada de inquietud de estos últimos días dimanaba de la irreductibilidad para toda transacción, el nuevo modo que ahora dió su resultado auspicioso no puede menos que serenar a todos.

Teníamos entonces razón en nuestra propaganda; teníamos razón al acompañar desde estas columnas la vuelta del asunto a Comisión; teníamos razón al poner alguna fe en las virtudes de la democracia; teníamos razón al criticar a los que no hacían otra cosa que agudizar los resentimientos y los odios; teníamos razón al combatir a los que predicaban un nuevo Golpe de Estado y teníamos razón al incitar a que se continúe por este camino que es garantía de nuestro orden, de nuestra paz y de la contribución que le debemos al orden americano.

LA PERSONALIDAD DE MONSEÑOR FRANCESCHI

Anteayer estuvo en Montevideo el distinguido prelado argentino Mons. Gustavo J. Franceschi quien desarrolló una conferencia, parte integrante de un acto de beneficencia.

"El País" aprovecha la ocasión para criticar la personalidad de Mons. Franceschi a quien llama "nazi vergonzante".

Nuestro colega juzga con excesivo rigor —nos permitiremos llamar ofuscación— al prelado argentino.

Podríamos acompañar a este suelto muchos párrafos antitotalitarios de Monseñor Franceschi. Tiene, en folleto, una serie de tres artículos publicados en "Criterio" hará un año atrás, que son concluyentes. Y tiene veinte, treinta años de afirmaciones públicas por el libro y la prensa.

Decimos que no es posible afirmar tan fácil lo que borraría todo ese crédito.

Sabemos que hay artículos de Mons. Franceschi muy discutidos. Nosotros agregaremos que algunos de ellos los discutiríamos. Lo que negamos es que contengan "totalitarismo".

Recientemente, en alguna oportunidad, Mons. Franceschi ha escrito con abundancia de distingos y de especulación intelectual. Dada la categoría de su literatura eso se comprende porque no escribe para negados a quienes hay que ofrecerles una forma simplista de dicción. Así se ponía en el plano mental perfecto del perfecto liberal para marcar las conclusiones que lógicamente debería arribar en esa supuesta posición. Esta especulación intelectual no es afirmación doctrinaria, es polémica si se quiere. Pero como afirmación doctrinaria hay mucho de sólido en la intensa obra de sociólogo y pensador de Mons. Franceschi.

Estas "anulaciones" que a veces se hacen con personalidades, configuran simplismos inaceptables. Sabemos que esa no es la intención de "El País", pero su afirmación siembra confusionismo respecto a la actuación pública de una personalidad de fuerza americana.

MOVIETONE

El cerco en torno al Eje

En la fecha de ayer, justamente, la evolución de los sucesos marca una etapa categórica.

Concurren a esa etapa diversos factores.

En primer lugar, el factor más importante es la decisión práctica de los Estados Unidos de custodiar sus envíos y garantizar la navegación de los auxilios que remite a Inglaterra. Si Alemania decide defenderse considerando eso un acto de beligerancia, es la guerra de hecho.

La guerra de hecho implica volcar sobre Alemania el peso de un enemigo formidable que —hasta ahora— vale por su inmenso caudal de contribución material, pero que al entrar en el terreno de la beligerancia desplegaría su poder naval y sería entonces un enemigo de temible potencia.

Alemania está en una disyuntiva. Si admite el suministro, se perjudica; si lo contrarresta, echa sobre sí un enemigo.

Por eso ésta es una etapa categórica. Si Alemania admite el suministro será su primer síntoma de debilidad.

Los otros factores, menos importantes, son, en segundo lugar, la campaña de Rusia, que, a pesar de algunas lentas conquistas alemanas, sigue demostrando que allí se ha podido aplicar freno a su fuerza. Ese freno, en momentos en que Alemania necesita de sus energías para repeler los peligros que se levantan en Occidente, es un elemento de debilitamiento que la va minando.

Los aliados, por otra parte, han logrado oponer al nazismo varias contenciones. En Siria —tercer factor de la etapa—, donde han despejado toda influencia nazi y ahora consolidan el nuevo régimen, dando gobierno autónomo a la región. En Persia, donde con rápido movimiento militar han consolidado la posición conquistada en Irak, tanto más importante cuanto allí hay un único camino de ayuda a Rusia desde Oriente. En Turquía, cuya posición de dudosa se está tornando en sólida, vista la firmeza de las posiciones de los que la rodean. En Japón, que ha celebrado un pacto comercial con Estados Unidos, que lo aleja como posible contrincante en esta contienda, lo cual perjudica a Alemania, que no consigue el alivio que una situación de guerra creada en Oriente la hubiera procurado. Cierto es que Japón parece cobrar un precio por esta actitud que se estaría gestionando con los nacionalistas chinos que le resisten y que se verían obligados a una transacción.

Todo ese cúmulo de factores encierra a Alemania más y más con sus inmensas obligaciones y con sus inmensos problemas internos en los países ocupados, que se revolucionan, lentamente, con una audacia creciente. Es un peso dilatado que está comenzando a aplastar esas espaldas fuertes —ciertamente—, pero que están conociendo el límite.

FEDERICO.

Dr. GERMAN ROOSEN

Falleció ayer el doctor Roosen una figura distinguida de nuestra sociedad, que le quería y le respetaba por sus condiciones relevantes. Tuvo actuación destacada, participando desde su juventud en las luchas cívicas, como afiliado al Partido Nacional, que en distintas oportunidades lo llevó a ocupar cargos de responsabilidad y de representación.

Fué legislador y constituyente ocupando también el Ministerio de Relaciones Exteriores en el gobierno de don Juan L. Cuestas.

En todos esos cargos actuó el doctor Roosen con singular dignidad, con la dignidad y la distinción de un caballero que sabe llevar a la vida pública la comprensión, la altura y la limpieza de conducta.

Alejado ya de toda actividad rodeado de consideración y de respeto, su vida se ha extinguido serenamente, bajo la advocación propicia de la fe cristiana, que siempre sintió con fervor.

Desaparece pues una figura representativa, ante la que podemos inclinarnos con todo respeto.

SE INICIO EL PRE-CENSO

El lunes comenzó a realizarse la entrega de formularios del pre-censo que se lleva a cabo en la ciudad, habiéndose recogido ya en las zonas visitadas el lunes, las boletas con los datos correspondientes. En forma continuada se irán distribuyendo los formularios en todas las zonas del departamento, esperándose que la población responda en forma amplia y verídica.

Demás está señalar la importancia capital que la realización del censo representa para un país o para un departamento. Y por lo mismo excusado es insistir sobre la necesidad de que todos los habitantes respondan con prontitud a esa exigencia de las autoridades municipales. Y ello no tanto para verse libres de las penas que el incumplimiento o la ocultación de datos trae aparejada, sino para llenar un cometido de evidente interés social y patriótico.

La prensa de la capital

1 "EL PLATA", ocupándose del impuesto de la "plus valía", dice:

"El gobierno encara deficientemente los problemas a resolver. No ha acompañado el pedido de recursos ni siquiera con la propia contención en los gastos que era dable exigirle. Y el destino del impuesto creado tiene algo de paradojal: hay que evitar, ahora, las pérdidas del Abasto, pero fué el mismo gobierno actual en época del Ministro Elena y el Senado con el voto del actual Ministro de Ganadería los que impidieron que se resolviera, en gran parte, el problema de los abastecedores, que agravó al máximo la situación del Frigorífico Nacional. El factor politiquero impidió, entonces, la solución del problema y parece impedir, ahora también, que se resuelva técnica y definitivamente.

Sin embargo, creemos que, aún con todos esos argumentos irrebatibles, en las circunstancias actuales angustiosas de la Hacienda Pública, debe predominar un espíritu de solidaridad nacional que tal como se ha producido en la realidad ha llevado a los ganaderos a aceptar el impuesto que se acaba de decretar".

2 "MONTEVIDEO", refiriéndose al concepto totalitario, expresa:

"El totalitarismo ha nacido no de la democracia, sino de la demagogia. Hemos asistido a su génesis, porque es la suya historia de este siglo, nuestro atormentado de todos los dolores y de todas las angustias, que estos "predestinados" han sabido aprovechar, surgiendo de las filas del pueblo para explotar sus ansias de reivindicación y sus esperanzas de días mejores, hasta escalar las alturas del Poder desde las cuales se han sentido entonces poseídos del cumplimiento de una misión sobrehumana, en nombre de la cual pretenden ejercer su dominio Desde el Poder les vemos resucitar las viejas instituciones humanas hundidas en el pasado, proclamando, como lo han hecho públicamente, el advenimiento de una nueva Edad Media. No puede extrañarnos, pues, entonces que pretendan gobernar a nombre de un 'mandato histórico", en el que encontraban la fuente de su derecho las viejas castas reinantes en los días del obscurantismo medieval.

Ello se ofrece como contraste al análisis de quien estudie la evolución de nuestra democracia. En el Uruguay no puede haber como lo señaló el Dr. Charlone, ni duendes ni brujas en el espíritu del Gobierno, que le aderezcan con el filtro mágico de la "predestinación histórica". En el Uruguay elige el pueblo, y elige —como elegirá en las urnas de 1942,— al amparo del más amplio régimen de libertad conocido, para que del atrio comicial surja la solución que el "soberano" se dé para sus pleitos políticos, sin ingerencias extrañas a su libre y franca determinación. Aquí no tiene razón de ser la vieja divisa del conservantismo, según la cual "el que escruta, elige". En nuestro país, el que escrute no hará sino sancionar la voluntad colectiva, aprobar el fallo inapelable de la ciudadanía, que en expresión soberana decidirá de su destino".

3 "LA TRIBUNA POPULAR" refiriéndose a la medida del Frigorífico Nacional sobre merma en la entrega de carne a la población, dice así:

"El Frigorífico Nacional, como usufructuando del monopolio del abasto, tiene la obligación moral y legal de suministrar a la población toda la carne que necesita.

Si no lo hace, como ocurre ahora, son las autoridades municipales las que deben intervenir en defensa de los intereses de la población.

Con lo que ahora sucede, queda una vez más de manifiesto, la necesidad de ir a la inmediata modificación del régimen de abasto, tal cual ha sido concebido, por lo menos, en el proyecto que desde hace muchos meses duerme en las carpetas de la Cámara de Diputados.

Ha llegado el momento de hacer algo práctico en defensa de la población, tanto más cuanto que la experiencia de pasadas épocas demuestra que sin monopolio, la población puede tener toda la carne que necesite, y a mejor precio, sean cuales fueren las necesidades de la exportación.

Ante la resolución del Frigorífico, el Intendente Municipal interino, Sr. Machado, debe intervenir".

De sol a sol

REIVINDICACIONES

Recuerdo una vieja fotografía, aparecida después de la guerra del 14, que reproducía dos fotos de París, y decía en la primera: "1910 un solo automóvil", y en la otra: "1919, ni un caballo".

Entre tanto, habían pasado muchas cosas y, necesariamente, unos años, que significaron el consiguiente progreso de la industria mecánica.

Ese desprestigio que hacía del caballo un elemento incompatible con la modernidad, se fué acentuando y difundiendo por todo el mundo.

Entre nosotros, encontró sus primeras víctimas en las plazas, donde los engalerados entristecidos por las largas esperas, rumiaban la quietud de los caballos, que estiraban el pescuezo al menor asomo de verde.

Los cocheros se fueron con dignidad, calladamente, sin hacer mímica ni correr por los Ministerios reclamando protección extraordinaria para su desgracia.

Los jamelgos fueron al matadero, ya que no teníamos Plaza de Toros, y los elegantes de la época empezaron a utilizar el taxímetro con la naturalidad de los que están al día en materia de comodidades.

Los comerciantes de importancia, señalaron los progresos de sus respectivas industrias echando al olvido los viejos carros con caballos y todo, mientras las calles cada día en mejores condiciones de pavimentación.

Sin embargo, los verduleros siguieron insistiendo con la tracción a sangre, y los panaderos cumplieron, con una generalidad ejemplar, ese principio de economía nacional sin decidirse a abandonar nunca las clásicas "jardineras".

Ahora, que las cosas cambian tanto, los comerciantes de próspera vida han vuelto a lo antiguo, mientras los panaderos, sin cambiar un ápice, pasean por esas calles con la prestancia de quien se encuentra a sí mismo.

El caballo queda reivindicado.

Ya no será simple elemento ornamental para las estatuas de los grandes caudillos; ahora, nos traerán la manteca y el pan con la suave prestancia de otras épocas.

La otra reivindicación corresponde a la bicicleta.

Ya la habían descubierto los buenos ahorristas para convertir al empleado en motor de su propia máquina, pero ahora la justifican por la necesidad.

Bienvenido el caballo, pero cuidado con la bicicleta que no marcha sola.

[firma manuscrita]

El Dr. Van Cauwalaert

Dará una conferencia en el Club Católico

El viernes próximo se llevará a cabo, en el salón de actos del Club Católico, la conferencia que sobre el tema: "Le monde moderne a besoin de Christ", pronunciará el Presidente del Parlamento belga y Ministro de Estado de Bélgica, Dr. Franz Van Cauwalaert.

Ya destacamos la alta jerarquía de este ilustre católico y político que nos visita, una de las máximas figuras de su patria y cuya autoridad es indiscutida.

El tema: "La necesidad que el mundo tiene de Cristo", no puede ser más interesante y sugestivo, esperándose con toda razón que la conferencia ha de significar un extraordinario éxito católico, cultural y social.

Relacionada con esta disertación circula la siguiente invitación:

"Montevideo, setiembre de 1941. — La Junta Directiva del Club Católico de Montevideo, tiene el honor de invitar a Ud. a la conferencia que sobre el tema "Le monde moderne a besoin de Christ", pronunciará en nuestro salón de actos el Presidente de la Cámara de Diputados y Ministro de Estado de Bélgica, Dr. Franz Van Cauwalaert, el viernes próximo 19 del mes en curso, a las 18 horas y 45.

Saludo a Ud. con mi consideración más distinguida. — Ignacio Zorrilla de San Martín, Presidente; Jorge Carve Gurméndez, Secretario."

LA CANDIDATURA DEL Dr. BLANCO ACEVEDO

Según nuestros informes, en esta semana será proclamada oficialmente la candidatura presidencial del doctor Eduardo Blanco Acevedo.

De inmediato, las autoridades directivas de la fracción que lo acompaña iniciarán una propaganda intensa por toda la República.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Dr. Raúl Damonte Taborda, presidente de la Comisión parlamentaria investigadora de las actividades nazis en el país hermano, al elevar a la Cámara de Representantes de su país el informe relacionado con los resultados obtenidos, confirma ampliamente que el totalitarismo, al igual que en otras naciones sudamericanas, se encuentra perfectamente organizado y solidarizado con las directivas trazadas por el gobierno del Reich.

LA FRASE

"Nos estamos defendiendo de una nueva moral que se quiere imponer con procedimientos que no comulgan con la nuestra."

En estos términos se expresó en la Cámara Argentina en momentos de tratarse el asunto de las actividades antiargentinas el representante Sr. Santander, miembro de la Comisión legislativa investigadora.

EL EPISODIO TRAGICO

Un nuevo accidente ferroviario ha ocurrido en Tokío, esta vez en la estación Aboshi, donde, a raíz de un choque de trenes, resultaron más de cien personas muertas y numerosos heridos. Con esta tragedia ferroviaria son tres las que se han producido en pocos meses en la capital del Imperio japonés.

EL EPISODIO COMICO

En la administración de un diario llega un campesino y dirigiéndose al empleado que atiende el mostrador, le dice:

—Quiero que publiquen en el diario la nota necrológica de un pariente.

—Eso se paga por centímetro, señor.

—Va a resultarme un poco caro; el finado medía un metro ochenta.

EL ULTIMO ESCOLLO

Se han salvado las dificultades que se oponían a la sanción de un plan de recursos económicos.

Estaría bien encaminada una solución para constituir una Corte Electoral, absolutamente imparcial, garantía efectiva para todas las tendencias que deben ver en ese tribunal jueces y no abogados de los intereses políticos.

Queda un último escollo: la reforma.

Hay que salvarlo. Hay que esforzarse por liquidar esa última dificultad, buscando fórmulas racionales que eliminen los injustos privilegios, las trabas absurdas de la ley de lemas, la aparcería forzada con fines politiqueros, antidemocrática y anticientífica.

Creemos que con un poco de buena voluntad se pueden salvar esas diferencias.

Lo que se desea es la satisfacción del anhelo público dentro de la normalidad.

Hay que fortalecer esa tendencia, evitando los factores de discordia que pueden complicar más la situación.

Creemos que todos los intereses saldrían beneficiados.

FARINACCI VOLVIO...

Farinacci, el director del Regime Fascista, el que tan acerbas y violentas campañas suele emprender, aun contra el Vaticano y la Iglesia, cuando el Vaticano y la Iglesia no coinciden con sus puntos de vista totalitarios, ha vuelto. Ha vuelto de Alemania y ha vuelto a las andadas.

Acaba de regresar de Alemania, y parece que es el único periodista italiano que ha advertido la presencia del enviado de Roosevelt, Mr. Taylor, en Roma. Pero la ha advertido para salirse con una de sus tantas y permanentes majaderías.

Interpreta a su modo, la misión que lleva a Mr. Taylor, expresando que aquella consiste en persuadir al Papa de que los anglosajones ganarán la guerra y que la Santa Sede no sacará más que beneficios del resultado; pidiéndose en consecuencia al Papa la adopción de una actitud más categórica contra los nacional - socialistas.

Véase lo que expresa Farinacci:

"Se dice que Mr. Roosevelt envió a Mr. Taylor a Roma para obtener la aprobación del Papa para su programa de guerra. Esto es evidente, puesto que el enviado dijo a quienes lo entrevistaron que las decisiones de Mr. Roosevelt son fruto de larga meditación y de inspiración divina. Pero Pío XII debe de conservar otro mensaje del presidente, redactado en la época en que llevaba la piel de cordero para engañar a los votantes. Sin embargo, en esa época consiguió extraviar a los católicos norteamericanos que hoy están decididamente en contra de esa guerra insensata que querría dar el dominio de la tierra a los judíos y comunistas, es decir, a los más encarnizados enemigos de la Iglesia."

Farinacci ni entiende a la Iglesia, ni entiende al Papa, ni entiende nada que sea superior a preocupaciones puramente humanas.

Y porque no lo entiende seguirá fracasando en sus insensatas luchas y comentarios, como fracasó ya en dos notables oportunidades anteriores; cuando la elección de Pío XII, y cuando dió anticipos de lo que diría el Papa al declararse la guerra entre Alemania y Rusia.

Cosas de quienes no tienen el sentido de lo que sobrepasa las consideraciones humanas, sin el sentido providencialista.

Nuestros reportajes.

Sobre la creación de los Consejos de Salarios, nos habla el Ministro de Industrias y Trabajo

EL PARLAMENTO Y LAS OFICINAS TECNICAS DEL PODER EJECUTIVO, HAN CONSTATADO QUE LOS SALARIOS OBREROS, SON INSUFICIENTES

Cuando no ha mucho tiempo el Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Julio César Canessa, concurrió al Parlamento para exponer sus puntos de vista sobre el problema de las subsistencias, manifestó que el Ministerio a su cargo, estaba preparando un proyecto de ley, para ir a la creación de los Consejos de Salarios.

Días después este Secretario de Estado, se prestó a un extenso reportaje que fué publicado en estas mismas columnas y en él, se refirió a grandes rasgos sobre esa iniciativa, que consideró de suma importancia, porque en tanto el costo de la vida experimentaba índices elevados, los salarios obreros en su casi totalidad no habían experimentado ninguna variación; lo que traía como consecuencia, que la capacidad económica de la familia obrera, se fuera resintiendo cada día con mayor intensidad.

El referido proyecto de ley, acaba ahora de ser elevado con la firma del Presidente de la República y del Ministro de Industrias y Trabajo, a la Asamblea General, con el objeto de ser estudiado y resuelto por las ramas legislativas del país.

En el deseo de conocer los pormenores y los alcances de dicho proyecto, en la mañana de ayer, entrevistamos al Dr. Julio César Canessa, en su despacho del viejo Cabildo, quien haciendo un aparte a las audiencias que ya tenía concedidas, nos hizo las manifestaciones que insertamos seguidamente.

EL URUGUAY HACE HONOR A SUS CONVENIOS

—¿....?

—El Convenio N.o 26 aprobado por la Conferencia Internacional de Trabajo en 1927 — empezó diciéndonos el Sr. Ministro — estableció la obligación de instituir métodos para la fijación de salarios mínimos y dicho convenio, fué ratificado por nuestro país.

—¿...?

—Sí, algunas leyes nacionales, especialmente la del 4 de agosto de 1937 y la del 5 de enero de 1940, cumplen en parte las disposiciones del Convenio que he citado; pero no llegan a resolver integralmente el problema.

La primer ley citada ha permitido ya alcanzar resultados prácticos principalmente en la industria de la construcción y la segunda entra ya en el período de su aplicación práctica, después de un período de una reglamentación y estudio de por sí, muy complejo y dilatado.

CUALES SON LOS PROPOSITOS QUE ANIMAN AL PODER EJECUTIVO

—¿...?

—El hecho de que el P. E. haya expresado sus puntos de vista con anterioridad sobre esos problemas parciales, evitan ahora una nueva y detallada exposición; pero no obstante ello, considero necesario explicar cuales son los propósitos fundamentales que animan al P. E., al someter a consideración de la Asamblea General, el proyecto de ley, instituyendo los Consejos de Salarios.

—¿...?

—Las diversas oficinas técnicas del Poder Ejecutivo, han podido arribar a la real conclusión de que nuestros trabajadores y sus familias, con los salarios actuales, apenas si pueden resolver con suma dificultad y estrechez los problemas más elementales de sus subsistencias.

Para mayor abundamiento de prueba, el año pasado, una Comisión designada por la Cámara de Diputados para el estudio del costo de los salarios obreros y demás problemas afines a los mismos, luego de una minuciosa investigación llegó igualmente a comprobaciones, que han obligado al Poder Ejecutivo, a estudiar este gran problema social, para darle una solución satisfactoria.

—¿...?

—A pesar de la serie de medidas adoptadas, a pesar de los aumentos parciales que han seguido a algunas obreras o a las gestiones del Poder Ejecutivo; en la mayoría de las industrias y comercios los jornales son bajos y el costo de la vida se eleva sin cesar.

—¿...?

—Este problema encierra una cruda realidad. No es posible permanecer indiferente ante esta trágica visión que azota a los modestos hogares de los trabajadores. Diversos factores permanentes y circunstanciales provocan fluctuaciones en los índices del costo de la vida, agravados hoy, por la guerra, cuya repercusión económica, estamos sintiendo también en estas playas.

—¿...?

—Dentro de un orden técnico, debe mantener un ritmo uniforme el costo de la vida con los salarios y por ello es que el Poder Ejecutivo se ha decidido a resolver el problema en concordancia con nuestras entidades inclinación a la justicia y a la solidaridad.

LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROYECTO

—¿...?

—Este proyecto no alcanzará la perfección o no se basará en lineamientos ideales; pero en cambio es la expresión de una fórmula práctica y sencilla y constituirá una base de estudio, para cuya redacción se han tenido en cuenta diversas iniciativas similares encarpetadas en las ramas legislativas del país y otras existentes en los archivos de este Ministerio de Industria y Trabajo. Puedo agregarles que un régimen más o menos similar, rige en Inglaterra, donde merced a este sistema, las huelgas no son ya tan comunes y la pacificación social entre patronos y obreros, es una hermosa realidad.

—¿...?

—Al ir a la articulación del proyecto, el Poder Ejecutivo, ha definido claramente que es lo que entiende por salario mínimo y de ahí que en art. 1.o, diga textualmente esto: "El salario mínimo es aquel que se considera indispensable en relación a las condiciones económicas que imperan en un lugar, para proveer a las necesidades físicas normales, el progreso intelectual y moral de la familia del trabajador y a sus distracciones, considerado como Jefe de familia. "Se determinará teniendo en cuenta el costo de la vida, los rendimientos de las empresas y considerando que el interés general de la sociedad esté por encima del interés particular de uno o más de los componentes".

—¿...?

—Los artículos que le siguen, inclusive hasta el 4.o, establecen medidas de defensa del salario e importan una declaración previa de principios concordantes con preceptos constitucionales.

—¿...?

—Cierto, las otras disposiciones se refieren a la creacción de los Consejos de Salarios, a la forma de su constitución, instalación, funcionamiento y a sus cometidos.

LA INTEGRACION DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS

—¿...?

—El art. 6.o del proyecto de ley, establece claramente como funcionará un Consejo de Salarios, constituído por partes iguales, uno o dos de representantes de los patronos, uno o dos de los trabajadores que correspondan al ramo o actividad, y un delegado del Ministerio de Industrias y Trabajo, que actuará como Presidente; designándose simultáneamente un número por lo menos igual de suplentes.

—¿...?

—El Poder Ejecutivo determinará las medidas tendientes a la constitución e instalación de los Consejos, y reglamentará los procedimientos para la elección de los delegados por intermedio de los Sindicatos o Asociaciones Gremiales, estableciendo las normas que se cumplirán para el reconocimiento a este efecto de la personería de los sindicatos o asociaciones, y las garantías mínimas de que se revestirá la elección de los delegados.

OTRAS DISPOSICIONES

—¿...?

—Sí, en el proyecto se han establecido un conjunto de garantías y previsiones y se indican los procedimientos administrativos y judiciales necesarios para la aplicación de la ley.

Por otra parte, la publicidad y el recurso de apelación, la interposición de un plazo para resolver las apelaciones y las otras disposiciones, aseguran la correcta aplicación del sistema elegido.

—¿...?

—No; el Poder Ejecutivo ha creído conveniente no modificar por ahora el régimen implantado para la fijación de los salarios de los trabajadores a domicilio, hasta tanto no se adquiera la experiencia necesaria en la aplicación de la ley N.o 9910.

OPINION PERSONAL DEL MINISTRO

—¿...?

—Creo sinceramente, que con este proyecto, — que como les he dicho no aspira a la total perfección, — será factible la cristalización de un ardiente anhelo social.

El obrero es el más perjudicado en el aspecto económico en todas las manifestaciones de la vida, en mérito a que no siempre es remunerado con justicia.

Lo que anhelo, es que esa gran masa obrera que forma el nervio motor de nuestras industrias y del comercio, tengan una justa compensación a sus trabajos y que la familia modesta, pueda tener la tranquilidad de que los hijos no serán una carga incómoda porque el jornal no alcanza para vestirlos y darles de comer; sino que por el contrario, dentro de un ambiente más impregnado de justicia social, el obrero ocupe el sitial al que se ha hecho acreedor, en mérito a su esfuerzo cotidiano y a su calidad de jefe de hogar.

—¿...?

—Nada más tengo que agregar por ahora, a no ser que el Poder Ejecutivo pondrá todo su empeño para que este proyecto sea pronto una realidad; y al efecto, está dispuesto a suministrar al Parlamento todas las informaciones y aclaraciones que le sean requeridos en el curso del estudio de este proyecto de ley.

LOS PADRES DE FAMILIA MEJICANOS PIDEN LA REFORMA DEL ARTICULO 3.o CONSTITUCIONAL

Ciudad de Méjico, (NC). — La Unión Nacional de Padres de Familia ha dirigido al Presidente de la República, General Manuel Avila Camacho, un proyecto de reforma del artículo tercero de la Constitución. Este proyecto, que fue aprobado en la Convención de la misma Unión Nacional de Padres de Familia, que se verificó en mayo del corriente año, dice así:

"Artículo Tercero. — La Ley reconoce a los padres de familia el derecho y les impone el deber de proporcionar a sus hijos educación física, intelectual y moral, ya sea por ellos mismos o por medio de las personas que juzguen dignas de reemplazarlos en esa comisión de confianza. — I.) El Estado cooperará con los padres en cumplimiento de esa función. Les procurará y subvencionará escuelas conforme a sus deseos. Exigirá que la niñez se eduque. Podrá castigar a los padres negligentes e indignos, y hacer educar a los niños que carezcan de familia. Tiene el derecho de velar porque en las escuelas no se impartan doctrinas contrarias a la moral, o subversivas del orden público.— II. Las confesiones religiosas tienen el derecho de establecer y mantener escuelas, así como el de propagar en ellas sus doctrinas. — III. La Ley determina a qué profesiones requieren título para su ejercicio y la capacidad que debe acreditarlas para obtenerlo".

Este plan de los padres de familia mejicanos es ni más ni menos, nuestras aspiraciones en el Uruguay dentro de una libertad total, de una real libertad que se someta la cultura a la consigna del Estado sino que la deje librado a la realidad y al contenido de la familia.

La Unión Nacional de Padres de Familia, en Méjico, es una organización democrática en el sentido de que organiza una parte de la sociedad. Lo antidemocrático sería la no existencia de un movimiento así, sería la no presencia del pueblo dejando todo al Estado, como se pretende por aquí, o sea una socialización colectivista que no es más que un totalitarismo.

Pero nuestros demócratas le huyen a la verdadera democracia: la orgánica, que elabora los cuadros sociales previos al Estado que el Estado debe respetar.

El nuevo Ministro de Venezuela hizo ayer entrega de sus credenciales

El Señor Presidente de la República, General Alfredo Baldomir, recibió ayer en audiencia, a los efectos del reconocimiento Oficial, al nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela, doctor don Manuel Antonio Pulido Méndez.

En esta oportunidad, el expresado agente diplomático puso en manos del Jefe del Estado, sus Cartas Credenciales y la Carta de Retiro de su antecesor, don Rufino Blanco - Fombona.

Este acto se realizó en la sede de la Presidencia de la República, en la forma acostumbrada.

CONDENACION DEL ODIO

"L'Osservatore Romano", en su edición del día 13, se refería al odio, que tanto va prevaleciendo con la guerra, expresando que es una palabra que debería desaparecer del vocabulario de los cristianos.

Ya anteriormente, con ocasión de ciertas manifestaciones del Jefe del gobierno italiano, quien expresaba que "en todos los corazones, en todos los hogares, debíase alentar un odio frío, consciente, e implacable contra el enemigo, por ser así indispensable para la victoria", se levantaron en Italia voces severas que condenaron el odio y levantaron la bandera del amor. Y se recordará la represión impuesta a un capellán castrense, porque aconsejaba el amor y denunciaba la maldad del odio.

En su comentario de días pasados, "L'Osservatore Romano", añadía:

"El odio es palabra satánica, que, como dijo Catalina de Siena, está solamente en las bocas de aquellos incapaces de amar y debe ser borrada del diccionario cristiano. El odio, como el dolor, representa una entidad negativa en la vida social, la destrucción de la solidaridad nacional y la negación de la doctrina mística de Cristo".

Y refiriéndose el mismo diario a los artículos de la prensa que lo defienden, decía que aún más lastimoso y deplorable era hacer la apología de ese mismo odio.

Entre esa apología del odio, como la que se realiza también de la fuerza, y la del amor y de la justicia, es innegable que solo con ésta será feliz el mundo, porque comportará la paz que anuncia la eyangélica.

La prensa de la campaña

1 "La Reforma" de Fray Bentos, comenta la aplicación del impuesto al mayor valor del ganado, expresando:

"Es justo que recuerden los estancieros, que nuestro gobierno ha tratado de contemplar dentro de lo posible la situación crítica de los pobres, con una pequeña cooperación de los hacendados, como también se les contempló a ellos por parte del mismo gobierno cuando se les daba la prima a los ganados vendidos para la exportación y que en aquel entonces no motivó críticas la celeridad de su sanción, sino que lo aceptaron muy resignados y satisfechos".

2 "La Voz del Pueblo", de Tacuarembó, dice que debe prepararse jóvenes aptos para las labores del campo, y agrega:

"Nuestros jóvenes, si no pueden seguir una carrera universitaria, en su gran mayoría tratan de lograr un empleo público que les permita hacer la vida fácil que ansían, sin mucho esfuerzo y libres de preocupaciones.

Es así como muchos se malogran en la edad floreciente, siendo al fin elementos negativos inútiles para sí mismos y la sociedad. No pocos también se entregan a las doctrinas disolventes con sus mentidos "paraísos" de dicha absoluta.

Una preocupación primordial del gobierno debe ser el desarrollo de la enseñanza industrial que capacita a los hombres para luchar con provecho en los arduos combates de la vida actual".

3 "Los Principios" de S. José bajo el título "Oscuros presagios", escribe:

"Por efectos de la prédica que viene sosteniendo el diario que refleja en estos momentos la opinión del Presidente de la República, ha dado en decirse que el clima político del país está lleno de oscuros presagios. Nos parece que hay exageración manifiesta en todas estas cosas, que ven con inquietante asombro los mismos que, en la dictadura, la propiciaron primero para hacer posible después el continuismo de Terra.

Si hay oscuros presagios es posible que no se refieran tanto a las cosas de ahora como a lo que ha de venir cuando termine la guerra, en que entremos a padecer el azote económico de sus consecuencias.

En esto es que deberían pensar nuestros dirigentes políticos. En defender al país económicamente, preparándolo a resistir la tempestad que se avecina".

4 "Sucesos", de Paysandú manifiesta que en el interior se carece de una doble riqueza nacional, y agrega:

"Una bien estudiada distribución fabril en todo el territorio del Uruguay, crearía con su directa influencia un mayor equilibrio económico y demográfico y por tal medio, serviría de vehículo importante para el progreso general de la República, que no debe buscarse ni confiarse exclusivamente al progreso de la capital.

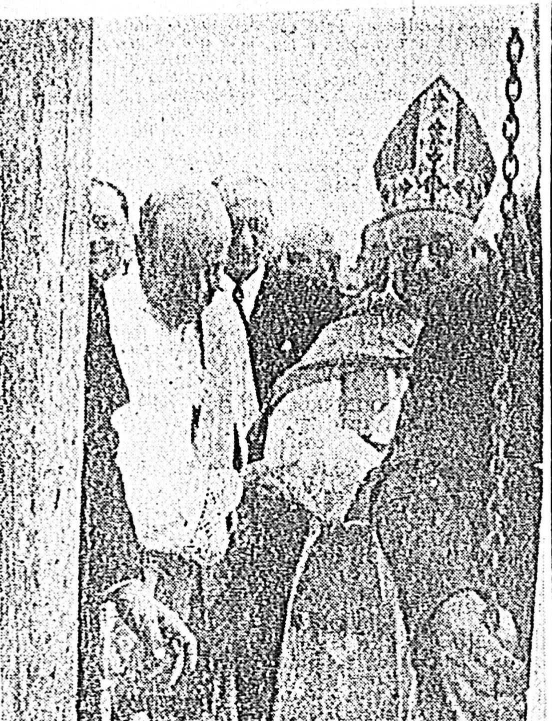
Hasta ahora solamente la iniciativa privada en casos que son contados, ha instalado fábricas de importancia en distintos departamentos y en cada uno de esos casos se ha advertido de qué manera ese solo hecho ha bastado, para vigorizar una importante región del interior".

ECOS DE LOS GRANDES ACTOS CATOLICOS CELEBRADOS EN LA CIUDAD DE SALTO

La Colocación De La Piedra Angular Del Seminario Menor, La Solemne Misa Pontifical y La Sesión De Clausura Del Congreso De Vocaciones Sacerdotales, Señalaron Los Momentos Culminantes De Las Jornadas Inolvidables

Sentidos Discursos Pronunciados En El Acto Del Sepelio Del Ilmo. Monseñor Damiani

Discurso del Dr. Juan Vicente Chiarino



EL EXCMO. Sr. NUNCIO, después de la bendición de la piedra angular del Seminario

con el propósito de volver dentro de pocos meses para asistir a la inauguración del Seminario, de ese Seminario que tanto desearon Mons. Camacho y Mons. Damiani y que a juzgar por el entusiasmo del Sr. Obispo y de sus párrocos allí presentes, ya puede darse como una tangible realidad.

El sábado, como estaba programado a la hora 14, se efectuó un reparto de víveres y ropas a los pobres de la Conferencia de San Vicente, que resultó de gran im-...

Monseñor Damiani, en efecto, midió los alcances de nuestra acción en la vida ciudadana, comprendió esta nueva forma de apostolado en las actividades cívicas, desde los primeros instantes —hace ya 30 años— cuando esta difícil obra —en medio del campo y de la agitación políticas— iniciaba sus actuaciones primeras. Entonces, el Pbro. Fernando Damiani, dió a los precursores y a los fundadores del movimiento el aporte inestimable de su palabra...

EN LA CATEDRAL: SESION DE CLAUSURA DEL CONGRESO



1) EL ESTRADO que presidió el acto. — 2) LA CONCURRENCIA que llenaba las amplias naves del Templo. — 3) LOS ORADORES: Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Dr. Alberto Levame; Excmo. Sr. Obispo de Salto, Dr. Alfredo Viola; Pbro. Aureliano S. Paredes, Cura Párroco de Artigas y Dr. Miguel Saraleguy, Presidente de la Junta Diocesana de la Acción Católica, pronunciando sus discursos

Jamás buscó la tranquilidad del recodo, donde las aguas forman el remanso somnoliento y donde la vida se hace fácil y quieta. Por lo contrario, gustaba de las corrientes impetuosas y profundas, en las que vivir supone luchar, permanecer significa combatir, avanzar equivale a sacrificarse.

Su lema pudo ser el apotegma del pensador francés: "lo que es posible, ya está hecho; lo que es imposible, se hará".

Mas, con estos perfiles, no queda completa su silueta ilustre.

Porque Monseñor Damiani era, también, un amigo de lealtad clara, que brindaba el tesoro de su afecto y de su consejo, con el ademán pródigo del hombre supe-...

Y se alejó de nosotros en paz, con la convicción del deber cumplido, con la plenitud serena de los elegidos, en una hora en que, providencialmente, estaban congregadas en esta ciudad de Salto las más altas autoridades de la Iglesia y las delegaciones del país entero, para ofrendarle —con carácter de homenaje nacional— el último testimonio de su veneración y de su dolor.

Correrán los años, pasarán las generaciones y se renovarán los combates; pero el olvido nada podrá contra la rememoración perenne de este sacerdote admirable, cuyo nombre estará por siempre junto al de las figuras más preclaras del clero nacional.

Discurso del Dr. Miguel Saralegui

Señores:

Si este tránsito lúcido, sereno y alegre hacia la perfecta unión con Dios, de esta alma de selección, produce para todo el catolicismo nacional, para todo el Clero uruguayo y para el Clero diocesano, un inmenso desgarramiento doloroso, esta pérdida invalorable suscita en particular un intenso estremecimiento en el alma de los fieles de la Diócesis.

Los católicos de Salto y con ellos muchos católicos de todas las parroquias del Obispado, sabían que aunque raramente se le viera, ...tras sus potentes turbinas vencen al océano y bulle la vida en su entraña luminosa y sus salones magníficos dejan escapar el esplendor de sus luces y las armonías de su orquesta, allá en lo alto del puente de comando, rodeado de tinieblas, escrutando sus ojos entrecerrados el horizonte brumoso, el guía silencioso del barco, ajeno a las fiestas y al bullicio, señala el camino al timonel, así este vigía de la Iglesia, se dedicó, desde su retiro voluntario, a ser atalaya y centinela, cerebro que piensa y que medita, escudriñador tenaz y penetrante de los problemas, para señalar al timonel de su nave, a su Obispo, los peligros y los obstáculos.



EL EXCMO. Sr. OBISPO de Salto, haciendo uso de la palabra después de la bendición de la piedra angular

quince años, ayudados por el dinamismo rebosante y el brazo robusto de nuestro hoy querido Obispo Diocesano, Monseñor Viola forjaron una Diócesis en la que prodigó más de la mitad de su dilatada vida sacerdotal y forjaron de un novel Teniente Cura de una Parroquia de campaña, con su dirección, con su propulsión, con su consejo, con su ejemplo y él con una asistencia y un afecto fraternos de hermano mayor, la personalidad sacerdotal y episcopal del que había de continuar la obra...

...oculto, como lo fué él en todo. Pero corazón que, como él, hoy resplandece como un faro, porque tenía dentro la llama del fuego de Dios.

Discurso del Arq. Horacio Terra Arocena

Alternan en el tiempo la gloria del día y el misterio de la noche. En el alma, el cantar de los regocijos y el silencio en que sangran las heridas. La vida está...

UNA DE LAS NUTRIDAS REUNIONES DEL CONGRESO REALIZADAS EN EL CINE METROPOL



TODAS LAS SESIONES del Congreso ofrecieron el brillante aspecto que presenta este grabado. — De estas asambleas salieron los congresistas con el espíritu encendido de apostólico entusiasmo, resueltos a colaborar eficazmente en la gran obra que tan hondamente preocupa a su dignísimo Prelado

...hora de su muerte decenas y decenas de sacerdotes, de religiosos y de fieles, que han elevado al Juez Divino y misericordioso un coro emocionante de plegarias.

Estaba en el plan de Dios —señores— que para llevar el féretro de este sacerdote que comprendió y estimuló como pocos el apostolado de los laicos, estuviéramos también en este lugar miembros de todas las ramas de la Acción Católica y represen-...

(Continúa en la 5.a página)

Ecos De Los Grandes Actos Católicos Celebrados En La Ciudad De Salto

(Viene de la 4.a página)

tantes del apostolado religioso de los laicos en todos los campos en que el interés supremo de la fe cristiana está comprometido.

...tamos entre ellos, los que hemos tenido el privilegio inolvidable de recoger muy pocas horas antes de su muerte sus últimos consejos cordiales, sus últimas palabras de aliento y de entusiasmo, cuando ya le veíamos desfallecer ante nosotros en las fuerzas del cuerpo, sin quebrantarse ni un instante ni la Fe ni la energía de su espíritu.

Estaba en el plan de Dios que proclamáramos aquí, los que fuimos testigos de su obra, lo que no hubiera permitido nunca la...

...la etapa nueva. A la cabeza de esta empresa grande, vemos fraternalmente unidos en el dolor de hoy sí, pero también en las esperanzas del mañana, a nuestros queridos Prelados nacionales. Alberga nuestra Patria al Primer Nuncio de Su Santidad, compenetrado de nuestras aspiraciones de progreso espiritual, bendiciendo con la bendición del Sucesor de Pedro, a todo un pueblo que quiere ser cristiano y que quiere ser apóstol.

Y me parece ver como la vi todavía antes de ayer detrás de los cristales de la ventana la figura silenciosa, sonriente, llena de paz, de Monseñor Damiani contemplando con alegría la etapa que se abre... como si una...



EL CURA PARROCO DE TRINIDAD, Pbro. Cavallero, en la ceremonia de la colocación de la piedra angular

modestia de su vida, pero lo que no puede ocultar ya la majestad solemne de su muerte.

El pensamiento vigilante, los sacrificios callados, la incesante oración, el consejo cariñoso y oportuno, la palabra de estímulo adivinadora de los secretos desfallecimientos, la gestión tesonera firmísima en defensa de la justicia de la verdad y del bien: Toda esta obra de Monseñor Damiani que llena su vida, está entretejida en la Historia de...

...vez más quedara oculto allá.. pero presente siempre, mientras el sol se extiende sobre los caminos de la multitud en marcha..

En nombre de la Junta Nacional de Acción Católica, ante la fraternidad de estas sombras y de estas luces, hermanas en las manos creadoras del Señor que nos regala el día, tributo a los despojos sagrados del sacerdote santo, el homenaje de nuestro dolor amasado también con la alegría de la esperanza y de la glo-...

...última morada terrenal.

Porque toda su vida, no fué otra cosa que una continua glorificación de Cristo; en la santidad de su alma, nimbada por la aureola luminosa de la humildad; en el poder de su inteligencia; en el don de gentes que caracterizaba su noble figura; en la prudencia y penetración de sus consejos, en sus obras apostólicas, múltiples y variadas, reunidas todas sin embargo en el centro fundamental de la mayor gloria de Dios y de la Iglesia.

Una de estas, las Asociaciones de Estudiantes Católicos de Salto, me ha pedido que las representara en este acto.

El las fundó. Uno por uno fué agrupando a los primeros estudiantes, en medio de un ambiente no solamente frío, sino también paganizado.

La lucha sería intensa, de todos los días. Pero él, rodeado de sus jóvenes, miraba al cielo, y tenía confianza.

Y desde esos primeros tiempos hasta sus últimos días, fué el Padre vigilante, el conductor, siempre pronto para prevenir los peligros que percibía en forma admirable.

Por eso los estudiantes salteños están de pie, rodeando a su guía. Saben que él ha muerto solamente a la vida de la carne para comenzar a vivir la gloria de la vida eterna. Pero su espíritu ha de estar junto a nosotros en nuestras luchas y en nuestros trabajos, en nuestros desalientos y en nuestros triunfos. Y como siempre, él nos dará la palabra de esperanza o de estímulo, y desde el Cielo rogará por sus estudiantes, como rogaba en la tierra. Su muerte, también le servirá para glorificar a Cristo...

Señores: La Federación Uruguaya de Estudiantes Católicos, también ha querido que traiga su homenaje póstumo a Mons. Damiani, compartiendo en estos momentos el dolor de los estudiantes salteños.

Son, pues, todos los estudiantes católicos uruguayos, los que se inclinan ante este santo sacerdote, cumpliéndose lo que dice el Evangelio: "Los humildes serán ensalzados..."

Yo manifiesto emocionado ese homenaje, y sé que él nos bendice desde la eternidad.

"El gris de su tumba, es el mismo gris del cielo..."

Sesionará la Junta Departamental

La Junta Departamental de Montevideo, se reúne hoy miércoles 17 del corriente a la hora 17, en sesión ordinaria a fin de considerar el siguiente Orden del Día.

1.o — Asuntos entrados.
2.o — Acta correspondiente a la sesión del día 10 de setiembre.
3.o — Ordenanza prohibiendo la adición de diacetilo y de toda sustancia aromática, a la crema, manteca, etc.
4.o — Organización de una Segunda Reunión de Autoridades Edilicias de la República.
5.o — Apelación del Sr. Román Labat, por la imposición de una multa de $ 50.00, en virtud...
7.o — Solicitud de aumento de sueldo solicitado por varios choferes del Garage Municipal.
8.o — Refuerzo de la Partida "Para Expropiaciones", establecida por Decreto N.o 147... la cantidad de $ 9.820.30.
9.o — Diferencia de sueldo reclamada por el Sr. Abel López, en virtud de haber desempeñado a partir del día 20 de enero hasta la fecha, las tareas de chofer.
10.o — Transferencia del derecho de goce y uso del Sepulcro N.o 139 del cementerio Central, a favor de la Sociedad La Educadora Uruguaya".
11.o — Transferencia de permisos de circulación en la ciudad a favor de los Sres. Ramón Lorenzo con Manuel Sánchez, Miguel Vázquez y Rodolfo Costa; y parte indivisa al Sr. Luis Gattiauda.
12.o — Tranferencia de permisos de circulación de ómnibus interdepartamental a favor de los Sres. Francisco Rico con Firmino Fernández y Mauricio Din Tapie.

El Tratado Comercial con la Argentina — La reunión de hoy en Paysandú

Paysandú 16. — La gran Asamblea de las Entidades Representativas en cuyo acto se considerará el proyecto de tratado comercial con la Argentina, importante asunto de alto valor para esa zona del país, y cuya fecha primitiva era el lunes, ha sido fijada ahora para el miércoles 17 a las 15 horas.

No parece obvio destacar la importancia de este reunión que ha de alcanzar singular trascendencia y en la que como decimos, reunirá a elementos destacados de prestigiosas entidades...

Presidente Asociación Agropecuaria Artigas.

Cámara Comercio Uruguayo Argentina presido en nombre Asamblea Entidades Representativa Paysandú, invita especialmente delegación esa entidad asista gran asamblea entidades... realizarse esta ciudad miércoles 17 próximo, 15 hs., con asistencia miembros Comisión Mixta, colaboro proyecto tratado comercial argentina. Al agradecerle concurrencia salúdalo atte. Carlos A. Arocena Presidente. Recaredo E. Ugarte Srio.

El mismo tenor se envió telegrama a las siguientes entidades.

Asociación Agropecuaria Histórica de Salto; Comisión Municipal de Exposiciones y Fomento Rural de Tacuarembó; Sociedad Rural de Soriano, Cámaras de Comercio Uruguayo - Argentina de Montevideo y Salto.

Además han sido invitadas las ...ientes entidades:

Centro Comercial e Industrial, Sociedad de Fomento Rural, Rotary Club, Asociación Amigos de la Ciudad, Sociedad Rural Exposición Feria, Federación de los Sindicatos Cristianos Agrícolas, Gremial de Avicultura, Gremial de Apicultores, Sociedad Rural Dr. Julio Muró, Industrias Unidas Casa Blanca S.A., Liga de Trabajo de Guichón, Sociedad Rural de Río Negro, Sociedad de Fomento de Young, Unión Ganadera de Tamborés, Liga de Trabajo de Piñero, Liga de Trabajo de Merinos, Liga de Trabajo de Algorta.

Noticias de la Enseñanza Industrial

LA NUEVA ESCUELA DE MECANICA Y ELECTROTECNIA

La gran población escolar que posee esta Escuela y que aumenta cada año ha obligado a la Dirección General de la Enseñanza Industrial a ampliar los espacios disponibles y los Cursos para la Enseñanza.

Para construir la nueva Escuela, dentro de las exigencias de la orientación moderna de la enseñanza, la Dirección General de la Enseñanza Industrial adquirió al Ministerio de Defensa Nacional, la propiedad con frente a las calles Encina, Salto y Durazno, donde se encuentra actualmente el Batallón 1 de Infantería, el que dejará ese local a principios del año próximo.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA UNION. —

Esta Escuela que se había proyectado costruir en el Parque César Díaz, se levantará en el nuevo terreno cedido por el Municipio con frente a las calles Larravide y Joanicó. La Dirección de Arquitectura confecciona actualmente los nuevos planos que permitirán iniciar en breve las obras.

ESCUELA INDUSTRIAL DE BELVEDER. —

Se gestiona actualmente la utilización de un terreno con frente a la Avenida Carlos M. Ramírez, y a la calle Iglesias para instalar allí la Escuela Industrial que con cursos diurnos y nocturnos, ha de prestar grandes servicios culturales a una extensa zona de la ciudad constituída por las localidades del Cerro, Nuevo París, Belveder, Pueblo Victoria, Paso Molino, etc.

Existe un gran movimiento de opinión en esa zona que desde hace tiempo solicita la realización de esa Escuela para beneficio de una densa población obrera y una importante zona industrial de la ciudad.

ESCUELAS INDUSTRIALES DE MINAS, ARTIGAS Y DOLORES. —

Desde hace un año se encuentran construídos los locales de estas Escuelas, esperándose que la Cámara sancione la Ley de Presupuesto de la Enseñanza Industrial enviado por el Poder Ejecutivo en Febrero del cte. año, para que pueda iniciarse su funcionamiento. En la misma situación se hallan diversos cargos en la capital y en la campaña, cuya normalización espera la sanción de los mínimos recursos indispensables.

Los procedimientos para la recaudación de Impuestos

Será estudiada la forma de evitar las deficiencias

El Poder Ejecutivo, ha dictado el siguiente decreto:

Atento: a que las reglamentaciones vigentes que fijan los procedimientos para la recaudación de impuestos, su percepción, contralor y fiscalización datan, en algunos casos, de muchos años atrás y deben ser, por ese motivo, modernizadas de acuerdo a las necesidades actuales.

Considerando: que la deficiencia en el contralor y fiscalización de impuestos puede ser motivo de que la recaudación no se realice en la forma correspondiente, lo que representaría para el Estado una fuerte disminución en el ingreso de los recursos que las leyes vigentes le han asignado para atender las erogaciones que demanda la atención de los servicios públicos.

Considerando: que si los impuestos no se aplican estrictamente en la forma dispuesta por la ley, e íntegramente, puede ser motivo no sólo de una pérdida injustificada para el Fisco, sino de un tratamiento desigual para el contribuyente ya que, no sería justificable que en igualdad de circunstancias se apliquen como ha ocurrido, distintos procedimientos.

Considerando: que es conveniente, en consecuencia, revisar todos los reglamentos sobre procedimientos en materia impositiva para establecer nuevos regímenes que permitan el más severo contralor y fiscalización de los impuestos, el Presidente de la República,

DECRETA:

Art. 1.º — Desígnase una Comisión compuesta por el Segundo Contador de la Nación, Dn. Alfredo Acuña Friedrich; Sub - Director de Impuestos Directos, Dn. Pedro H. Grugnini; Sub - Director de Impuestos Internos, Dn. Alfredo Viera; Jefe de la División Resguardo, Contador J. Fort, e Inspector de Hacienda, Contador D. Oscar Núñez Orens con el cometido de proponer las medidas que conviene adoptar con el fin de hacer más efectivo el contralor y la fiscalización en la percepción de los impuestos.

Art. 2.º — Comuníquese, etc.

Sobre la habilitación del Parque Nacional de Carrasco

GESTIONES DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

El Intendente interino de Montevideo, agrimensor Facundo Machado, ha tomado una serie de disposiciones prácticas con el fin de que el Parque Nacional de Carrasco quede habilitado al público detnro del más breve tiempo.

Aparte de haber comunicado al Ministerio competente que el Municipio de la capital está dispuesto y en condiciones de contribuir al mantenimiento y a la vigilancia de ese hermoso parque, resolvió que hasta el fin del presente ejercicio subsistan las dotaciones destinadas al pago de diez peones guarda - bosques.

Gestionará, además, de la Sucesión García la formalización de la promesa oportunamente hecha de donar los terrenos necesarios para la construcción de los accesos al parque en la continuación de la calle Daymán que tiene cuarenta metros de ancho.

Por su parte, dictó con fecha de hoy el decreto que reproducimos a continuación, en virtud del cual se dispone la construcción de un puente provisorio que al ser ubicado en la intersección de la referida calle con el arroyo Carrasco, dará fácil acceso al Parque Nacional.

El decreto está concebido en los siguientes términos:

Resultando que en noviembre del año pasado por gestión de este Departamento Ejecutivo ante el Ministerio de Obras Públicas, se dispuso la habilitación al público del Parque Nacional de Carrasco lo que no llegó a realizarse;

Considerando que existe interés en esa habilitación y que la Municipalidad debe contribuir financieramente a ese propósito; la Intendencia Municipal de Montevideo, resuelve:

1o. — Dirigir nota al Ministerio de Obras Públicas solicitando la habilitación del Parque.

2o. — Disponer una contribución a favor del Ministerio de Obras Públicas, a partir del 20 del mes corriente hasta fin de año, de setecientos cuarenta pesos ($ 740.00) mensuales, para el pago del personal de conservación y vigilancia, en la siguiente forma: 8 vigilantes montados a setenta pesos ($ 70.00) cada uno; 1 capataz de 1a. a cien pesos ($ 100.00) y 1 capataz de 2a. a ochenta pesos (pesos 80.00) mensuales.

3o. — El importe de esta contribución se imputará a la partida No. 146 de la planilla No. 40, Fomento del Turismo.

4o. — La Secretaría de Hacienda en el estudio del Presupuesto para el año entrante considerará la posibilidad de crear un fondo para atender el servicio de vigilancia y conservación del Parque.

5o. — Pase a la Secretaría de Hacienda para la intervención que le compete y para que tome nota sobre lo dispuesto en el artículo precedente. Efectuado, remítase a la Contaduría General para la pertinente imputación.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 18: San José Cupertino († 1667), también de la familia Franciscana, vivero tan fecundo de Santos, ilustró con sus milagros y virtudes a la Italia del Siglo XVII.

LITURGIA: (Bl.): Misa fr. del Santo.

Cultos —

ADORACION NOCTURNA. — Día 17: Empleados y Obreros de la Textil Uruguaya. Día 18: Estudiantes Católicos de Derecho y Notariado.

LAS CUARENTA HORAS. — Día 17 y 18: Parroquia del Carmelo.

MOVIMIENTO CATOLICO

SINDICATO CRISTIANO DE CHOFERES

Una nueva conferencia se dictará esta noche en este sindicato.

A estas conferencias pueden asistir todos los afiliados como simpatizantes y los obreros de otras profesiones.

Comenzará a las 21 y 30 en el local social del Círculo Católico de Obreros. Minas 1250.

SANTA SEDE

CIUDAD DEL VATICANO, 16. (H. T.) — El Papa recibió en audiencia privada a Monseñor Santoro Asesor de la Congregación Consistorial y a Monseñor Penisi, Rector del Seminario de Catania.

Luego el Sumo Pontífice recibió a varios centenares de fieles siéndole ofrecidas uvas para los niños.

DESIGNACION DE EMBAJADOR ARGENTINO ANTE EL VATICANO

BUENOS AIRES, 16. (H. T.) — El Poder Ejecutivo ha enviado al Senado, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, un pedido de acuerdo para designar Embajador de la Argentina ante la Santa Sede ...

Irregularidades de la Mesa Inscriptora de Pan de Azúcar

Se registran grandes manchas solares

El Santo Padre y los esposos cristianos

EL HEROISMO DE LA FAMILIA CRISTIANA

L'Osservatore Romano, en fecha 14 de agosto, publica la crónica de la audiencia pontificia, realizada el día miércoles del mismo mes, y que resultara particularmente numerosa, siendo cerca de 3.000 las personas presentes, en su mayoría esposos noveles. Como es su costumbre, S.S. Pío XII les dirigió unas palabras de cariño y aliento paternales.

"Para realzar la gran dignidad de la vida familiar cristiana — expresó el Santo Padre, — deben sobrellevarse sus sacrificios gustosamente. Vivir en la tierra es servir en una milicia. Aun cuando la guerra sea en sí misma algo horroroso, los hechos de heroísmo que en ella se realizan demuestran que hay personas dispuestas a cualquier sacrificio, porque su conciencia cristiana les evidencia que tal es su deber.

"Para Vds. es mucho más necesario descubrir semejante heroísmo en la vida diaria de la familia cristiana." Explicando en qué consiste este heroísmo, el Sumo Pontífice añadió que actualmente se manifiesta en los campos de batalla, sobre el mar y en el aire. "Aunque la guerra contrista a todo corazón bien nacido y los hace extremecer, no puede negarse que los rudos y sangrientos choques, así como las severas obligaciones impuestas a combatientes a la vez, revelan la grandeza — muchas veces insospechada e inesperada, — de tantas almas heroicas, dispuestas a sacrificarlo todo, hasta la vida, para cumplir con el deber que les dicta su conciencia de cristianos."

(I.C.I.)

FLORECIENTE SITUACION DEL CATOLICISMO EN EL SALVADOR

INTERESANTES DATOS DEL ANUARIO ECLESIASTICO

SAN SALVADOR, Septbre. (NC). — La Venerable Curia Metropolitana de San Salvador ha publicado el Anuario de la Provincia Eclesiástica de El Salvador. En dicho documento, correspondiente al año de 1941, se hace un resumen de la labor intensa que, tanto el Clero Secular como el Regular, llevan a cabo en las parroquias, capellanías, colegios, etc., confiados a sus solícitos cuidados. También hace resaltar la labor que las Instituciones Religiosas, tanto masculinas como femeninas, desarrollan en provecho de la niñez y juventud salvadoreñas. De todo ello se desprende que a los Colegios Católicos privados se debe que esta nación se haya puesto en primera línea, en materia de instrucción y educación.

He aquí los datos que propor... de la Buena Prensa, que en pocos años ha editado numerosos folletos de propaganda católica. El "día de la Buena Prensa" fué establecido recientemente en esta República. Se proyecta la fundación de un Diario Católico

Datos generales

La población de El Salvador es de 1.800,000 habitantes, de los cuales más del 95 o|o son católicos. La Provincia Eclesiástica de El Salvador consta de una Arquidiócesis y dos Diócesis. La vida católica es más floreciente en la Arquidiócesis de San Salvador, donde habita aproximadamente la mitad de la población total de la República. Trabajan en ella 70 sacerdotes seculares y 75 regulares. Además hay: 17 residencias de religiosos y 30 de religiosas; 60 parroquias constituidas ...

Acción Católica

Prensa Católica

Se recordará al Profesor Morquio con motivo del 74 aniversario de su nacimiento

LA EXPLOTACION Y DISTRIBUCION DEL PETROLEO EN SUDAMERICA

Declaraciones del Ing. Vegh Garzón respecto a la creación del Instituto Sudamericano de Petróleo

Hace algún tiempo, el actual gerente general de la Ancap, ingeniero Carlos Vegh Garzón, tuvo la iniciativa de realizar algunas consultas con el fin de ver si era posible la creación de un instituto que atendiera todas las cuestiones relacionadas con la explotación y distribución del petróleo en Sud-américa.

Estimando el colega "El Diario" de interés conocer sus impresiones sobre el programa creado y el señor Vegh Garzón, accediendo a los deseos del colega, fué refiriendo lo actuado hasta el presente, explicándonos cuanto pueda esperarse de beneficioso para el país con el funcionamiento de un instituto de las características del que nos ocupa.

LOS ORIGENES DEL INSTITUTO

—Como ustedes recordarán, dijo el ingeniero Vegh Garzón, mi proposición de crear el Instituto Sudamericano del Petróleo presentada al Directorio de la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros (U.S.A.I.), en junio de 1940, fué favorablemente acogida, designando ese Directorio un comité organizador con el encargo de preparar los estatutos provisorios del Instituto a crearse, así como el plan de acción a desarrollar para llevar a la práctica esta iniciativa.

Este comité se reunió en dos oportunidades en la ciudad de Buenos Aires, la primera el mes de diciembre de 1940 y la última en el mes de julio ppdo., coincidiendo esta oportunidad con la celebración de la Semana de la República Argentina; en estas últimas reuniones se aprobaron los estatutos provisorios, cuyos lineamientos generales fueron trazados en las reuniones de diciembre de 1940 y cuya redacción me fuera encomendada.

FINALIDADES DE LA NUEVA ORGANIZACION

—¿Cuáles son, en realidad, las finalidades del instituto?

—El resultado de estos trabajos lo hemos elevado hace bre... ...par todos nuestros esfuerzos en favor de la obra común, para defender nuestra libertad y nuestra democracia, que sólo puede hacerse efectiva mediante un más íntimo conocimiento de los intereses económicos de cada país y su más íntima coordinación en todos los aspectos de su vida.

ACCION COORDINADA

—¿Respecto a la acción de futuro?

—Precisamente, hace algunos días la prensa de esta capital dió a publicidad un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores en que se trasmitían sugestiones del Gobierno de Wáshington sobre la mejor forma de actuar para encarar el problema de abastecimientos de petróleo en las repúblicas americanas; entre esas sugestiones se señalaba como una de las más importantes la conveniencia de crear en cada república comités o secciones nacionales integradas por todas las compañías públicas o privadas interesadas en este asunto, que deberán coordinar la acción a desarrollar en cada país y luego la de éstos entre sí, que se presentarían así en perfecta coordinación de actitudes ante las autoridades de los Estados Unidos, en donde también se han adoptado severas medidas de coordinación. Pues bien; señaló con gran satisfacción que mi proyecto primitivo de creación del Instituto Sudamericano del Petróleo, coincide fundamentalmente con el proyecto aprobado por el comité organizador.

Indudablemente, podemos afirmar que si el instituto proyectado por mí se hubiera encontrado ahora en plena actividad, la existencia de esas secciones nacionales facilitaría en grado sumo los propósitos perseguidos por los gobiernos americanos al considerar el problema de abastecimiento de combustibles líquidos a nuestras repúblicas, para lo cual se prescribe, precisamente, la previa coordinación de nuestros esfuerzos. — Esto constituye, pues, un motivo más para que nos esfor...

BELLAS ARTES

El jueves se clausura la Exposición de la Pintura Norteamericana

El 12 de octubre se inaugura el V Salón Nacional de Bellas Artes

EL MUNDO ACTUAL Y EL FUTURO

UNION CIVICA

Cursos para conferencistas

Aparatos de radio en las cárceles norteamericanas

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO AYER EL PLAN DE REAJUSTE FINANCIERO

La Cámara de Diputados se reunió ayer en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Dr. Sosa Aguiar.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados, y enseguida se inició la exposición de las cuestiones previas, que plantearon varios diputados.

EL REAJUSTE FINANCIERO—

Se entró a la orden del día, con la consideración de la fórmula sustitutiva de la Comisión respecto a la consolidación de los déficits financieros del Estado, hasta el Ejercicio 1940 inclusive, y creación y ampliación de recursos para el Ejercicio 1941.

En el uso de la palabra el señor Garzón, dijo que con inmensa satisfacción puede anunciar que la Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios ha llegado a un advenimiento patriótico, y pone de relieve la colaboración del Ministro de Hacienda y la unanimidad de los miembros sobre el proyecto, cosa que no se había conseguido hasta ahora.

Leído el proyecto el Dr. Regules hizo notar cuanta razón asistía a los que propusieron el paso a Comisión, pues, allí se logró lo que no se hubiera conseguido en Cámara, es decir: llegar a un acuerdo patriótico.

Al terminar el representante de la Unión Cívica, el proyecto se aprobó en general por unanimidad.

Enseguida, en la misma forma, se aprobó el artículo 1o., por el que se autoriza al P. E., para emitir una Deuda Interna, en una o varias series, por un monto de $ 25.000.000, que se destinará a cubrir los pagos correspondientes a Obras Públicas y demás obligaciones que hayan quedado pendientes hasta el Ejercicio 1941.

En cambio, el artículo 2o., dió lugar a un largo debate, durante el cual manifestaron su oposición los señores Frugoni, Antúnez y otros. Fué aprobado con una modificación.

El artículo 5o. referente al impuesto de un centésimo sobre la nafta, gas oil, etc., también dió lugar a discusión.

Los demás artículos se aprobaron sin mayor discusión, quedando el proyecto aprobado. Pasa ahora al Senado.

Terminado este asunto, los diputados, que habían formado quorum máximo para aprobarlo, empezaron a abandonar la Sala, y a los pocos minutos la Cámara quedó sin número y se levantó la sesión.

EL SENADO SANCIONO AYER LA ELEVACION DE CATEGORIA A LA REPRESENTACION DIPLOMATICA EN MEJICO

Presidido por el Dr. Etchegoyen, sesionó ayer a las 18 horas, el Senado.

Iniciada la sesión se dió lectura de los asuntos entrados y luego de votarse algunas preferencias para la sesión de hoy, se resolvió sesionar extraordinariamente el lunes, para tratar el proyecto sobre contralor de subsistencias.

TELEGRAMA DE CONFRATERNIDAD

Se resolvió después, por moción del doctor Carbonell Deball, remitir a El Salvador, el siguiente telegrama:

"El Senado de la República Oriental del Uruguay, en sesión de hoy, acordó, por unanimidad expresar al Poder Legislativo de la República hermana de El Salvador, sus sentimientos de fraternal solidaridad con motivo del aniversario de su independencia, que América celebró ayer como gloria común.

Martín R. Echegoyen, 2.o Vice Presidente; José Pastor Salvañach, Secretario".

CATEGORIA DE EMBAJADA EN MEJICO.

Se entró luego en la orden del día, aprobándose sin motivar debates, el siguiente proyecto que pasó al Ejecutivo:

Artículo 1.o Elévase a la categoría de Embajada la representación diplomática de la República en los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 2.o Su titular tendrá una de las dotaciones previstas en el Item 9.02, partida 1.01, número 1 del Presupuesto General de Gastos.

Artículo 3.o Sustitúyese un cargo de Secretario de Legación de 1.a Clase, por un cargo de Consejero de Embajada, con la dotación prevista en el Item 9.02 partida 1.01, número 2 del Presupuesto General de Gastos.

Artículo 4.o Comuníquese, etc.

VENIAS CONCEDIDAS.

Se concedió venia al P.E. para integrar con la señorita Josefina Tarigo, el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal; y con los señores Octavio Rodríguez Grolero y Damián Vivas Cerantes el Directorio del Banco Hipotecario.

PENSION GRACIABLE.

Se votó por último el siguiente proyecto de pensión graciable que pasó al Ejecutivo; y no siendo para más se levantó la sesión a las 19 horas:

Artículo 1.o Acuérdase a la señora Ana María Pura Bandeira de Beraldo y a sus hijos Jorge Alejandro y Ana María Beraldo, con cargo a Rentas Generales y en sustitución de la legal que actualmente perciben, una pensión graciable de ochenta pesos ($ 80.00) mensuales.

Artículo 2.o Comuníquese, etc.

LA SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reunirá hoy miércoles 17, a la hora 17, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Primera discusión general y particular del proyecto de ley que modifica la de 15 de setiembre de 1939, sobre construcción de viviendas económicas.

2.o Primera discusión general y particular del proyecto de Decreto, que instituye premios, como estímulo para la labor de los artistas nacionales.

3.o Primera discusión general y particular del proyecto de ley que eleva la pensión de la señorita Elisa Lamas y Artigas.

EL DESARROLLO ECONOMICO EN SUECIA

Estocolmo 16. — La situación económica de Suecia está siendo determinada por la continua alternación entre fuerzas depresivas y estimuladoras, dice el gran banco sueco Svenska Handelsbanken en su informe trimestral. Por un lado la industria de construcción está prácticamente paralizada, y las dificultades con que tropiezan la exportación y la importación son evidentes. Por otra parte, las telas en gran escala para la producción de combustible producen ingresos extraordinarios a grandes grupos de la población, y el trabajo de reorganización y de adaptación en la industria es intenso. Desde el punto de vista de la ocupación, la situación es, por lo tanto, relativamente favorable, pero las perspectivas para la cosecha de este año dan lugar a serias inquietudes.

En lo que se refiere al mercado monetario, las existencias de oro y divisas extranjeras del Riksbank (Banco Nacional) suman 1.589 millones de coronas ($ urug. 1.059 millones), el 15 de junio, contra 1.457 millones de coronas a mediados de Marzo. El aumento del encaje oro de 723 a 792 millones de coronas estuvo uniformemente distribuído en todo el período, y mientras que las existencias de divisas extranjeras, después de subir de 741 millones a mediados de Marzo a 818 millones de coronas a fines de Mayo, bajaron durante la primera quincena de junio a 797 millones de coronas.

La circulación fiduciaria disminuyó lentamente hasta fines de mayo, y desde abril ha quedado en alrededor de 70 millones de coronas por debajo del nivel en igual época del año pasado.

Las transacciones de los bancos comerciales no sufrieron cambios apreciables.

El nivel de los intereses ha sido objeto últimamente de animadas discusiones, estimándose conveniente una reducción general de los tipos de interés, principalmente por motivos relacionados con la Hacienda pública y a fin de estimular la actividad constructora. A partir del 29 de mayo el tipo de descuento fué reducido de 3 1|2 o|o a 3 o|o. Desde principios de Julio, los bancos comerciales redujeron todos los tipos de interés en un 1| o|o, tanto para los préstamos como para los depósitos.

El mercado de acciones, se mantuvo, en general, estable. En el mercado de obligaciones, la tendencia general fué, en general, firme, y los precios tendieron a subir.

En lo que se refiere a las principales industrias de exportación, la situación del mercado maderero no fué objeto de ninguna variación apreciable, dice el informe. Se estima que las ventas para la exportación han excedido de 300.000standars.

A fines de marzo se llegó a un acuerdo respecto de los suministros de pasta química a Alemania de este año. Habiéndose reanudado la navegación a y desde Norrland a fines del mes de mayo, los embarques a los mercados del continente se efectuaron en escala reducida, correspondiendo a los campos fijados en los acuerdos comerciales con los respectivos países.

La producción de pasta mecánica, continúa suspendida y la situación del mercado del papel siguió siendo muy poco satisfactoria. En la industria del acero la ocupación siguió siendo muy buena, y los pedidos tanto en las fábricas de acero comercial como de alta calidad fueron importantes. El problema de procurar materias primas ofrece dificultades cada vez mayores, especialmente en lo que se refiere al carbón, cobre, y aleaciones. Las fábricas de hierro tienen que recurrir en medida cada vez mayor a combustibles producidos en el país.

La industria mecánica sigue muy bien ocupada. Respecto de la industria de construcción, la producción actual muestra una pequeña mejora, en comparación con el último trimestre de 1940.

El mercado del trabajo fué relativamente estable durante la primavera. La cifra de parados en busca de trabajo comunicada la Comisión del Mercado del Trabajo, que en Febrero de 1941 ascendió a 31.900, bajó a 30.552 en abril.

El primer informe oficial del año sobre la cosecha, relativo a las perspectivas a fines de mayo, indica un rendimiento considerablemente inferior a la media e incluso más desfavorable que la mala cosecha del año pasado.

Al tratar del comercio exterior, el informe hace constar que, en mayo, del año pasado, las importaciones fueron inferiores en un 16 o|o y las exportaciones superiores en 41 o|o al nivel del mismo mes del año en curso. Las importaciones durante los cinco primeros meses de este año ascendieron a 664,2 millones de coronas ($ urug. 442.8 millones) y las exportaciones a 461.1 millones de coronas ($ urug. 309.4 millones).

Las cifras correspondientes al mismo período del año pasado, en que el comercio de Suecia se efectuó sin trabas del bloqueo al Oeste durante los primeros tres meses, fueron de 1.009,4 y 608,7 millones de coronas respectivamente. — (H. T.).

Hoy se reune la Asamblea

El Senado y la Cámara de Representantes se reúnen en Asamblea General hoy miércoles 17, a la hora 18, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Sesiones de la Asamblea General: fijación de día y hora.

Ante la escasez de carbón mineral

Gestión del Frigorífico Swift y decreto del Poder Ejecutivo

Vistos: estos antecedentes iniciados por el Frigorífico Swift de Montevideo, solicitando se le permita introducir al país triturados de semillas de girasol, triturados de semilla de nabo, afrecho y afrechillo procedente de la República Argentina, para utilizarlos como reemplazante del carbón mineral, a cuyo efecto solicita que su despacho se efectúe con el aforo de aquel combustible;

Considerando que es notoria la dificultad que existe para obtener carbón mineral en las cantidades necesarias para mantener el ritmo acelerado de elaboración en que está empeñado el Frigorífico Swift, razón por la cual se ha visto en la necesidad de buscar sustitutos adecuados que si bien no producen una cantidad de caloría como aquél, en cambio son suficientes para mantener la producción del establecimiento sin verse en el peligro de detener sus actividades;

Considerando que en el país no se produce en la actualidad una cantidad de esa clase de combustible suficiente como para satisfacer la demanda del Frigorífico, y la producción nacional en ese sentido está totalmente comprometida, las importaciones que pudieran efectuarse no perjudicarían en nada a la industria nacional;

Considerando que el despacho de los referidos productos está gravado con un aforo aduanero que no guarda relación con el destino que se dará a los mismos, y su equiparación a los derechos que abona el carbón mineral, en estos momentos de escasez de combustible, resultaría beneficiosa porque se evitaría el uso de combustible que en los momentos actuales son necesarios para otras industrias;

Considerando que la situación planteada por la escasez de combustible es transitoria y que ella desaparecerá conforme se normalice la situación, la solución del problema planteado podría contemplarse en la misma forma, señalándose el plazo de un año para que pudieran despacharse los sucedáneos relacionados bajo el aforo que rige para el carbón mineral, sin perjuicio de que si con anterioridad a la fecha se solucionara el problema del combustible, quedaría sin efecto tal equiparación;

De conformidad con lo informado por la Dirección de Industrias del Ministerio de Industrias y Trabajo, la Dirección General de Aduanas e Inspector Adjunto, el Presidente de la República, resuelve:

Autorízase hasta el 31 de diciembre de 1941 el despacho de triturados de semillas de girasol, triturados de semillas de nabo de afrecho y de afrechillo destinados a ser empleados como combustibles por el Frigorífico Swift de Montevideo, bajo el régimen arancelario fijado para el carbón mineral; sujeto a contralor de aplicación.

A sus efectos, pase a la Dirección General de Aduanas y comuníquese. — BALDOMIR. — Javier Mendivil.

ALGUNOS INDICES ECONOMICOS Y FINANCIEROS

Del Informativo mensual del Ministerio de Hacienda, tomamos los siguientes datos:

La emisión en circulación en los primeros siete meses del año en curso presenta como característica su constante crecimiento con excepción de una pequeña disminución operada en el mes de abril pasando de $ 104:051.217 el 31 de enero a 109:857.288 al 31 de julio de 1940 el aumento de la emisión circulante alcanza a la suma de $ 16:446.242.

Dentro del mencionado total corresponde un aumento de pesos 8:721.486 al rubro "Billetes en Poder de los Bancos Particulares" que pasó de $ 14.294.047 a 23 millones 15.523 pesos y un aumento de $ 7:724.756 a los billetes en poder del público.

Paralelamente al aumento de la emisión circulante en los siete primeros meses del año en curso se operó una disminución en el encaje fiduciario del Banco de la República que pasó de 37:486.510 pesos al 31 de enero a $ 24:842.291 al 31 de julio. En las mismas fechas el encaje oro depositado en custodia en el exterior ascendió a $ 38:352.439 y a $ 57:534.450 respectivamente.

Depósitos y colocaciones. —

En los siete primeros meses del año en curso se operó un aumento de los depósitos y una disminución de las colocaciones correspondientes a todos los bancos.

El promedio de los depósito a la vista y a menos de 30 días vista en el referido período de 1940 fué de $ 87:793.000 y el correspondiente al año en curso de $ 96:230.000

El promedio de los depósitos en cajas de ahorro y a plazo fijo fué de $ 195:819.000 y de $ 205:914.000 en los años 1940 y 1941 respectivamente.

En los mismos períodos los promedios correspondientes al total de las colocaciones fueron de pesos 340:183.000 y de $ 327.811.000.

Encajes de los bancos particulares. —

El promedio correspondiente a los encajes de los bancos particulares fué de $ 28:245.000 en 1940 y de $ 35:820.000 en 1941.

El aumento experimentado en el año en curso queda en evidencia si se comparan los promedios correspondientes a los meses de enero y julio, que alcanzaron a $ 27:215.342 y a $ 43.547.710 respectivamente.

Bolsa de Comercio. —

El monto de las operaciones realizadas en los ocho primeros meses del año en curso fué de $ 54:888.971 valor nominal, y de $ 54:681.030, valor efectivo.

En el período enero - agosto del año 1940 el monto de las operaciones realizadas fué de 48:793.253 pesos en valor nominal y de $46:457.689 en valor efectivo.

La oscilación de los promedios de las cotizaciones correspondientes a los meses de julio y agosto del año en curso pueden sintetizarse en la siguiente forma: baja en las cotizaciones de la Deuda Pública Nacional y alza en las cotizaciones de las Deudas Municipales y acciones y obligaciones de las sociedades anónimas, permaneciendo casi en el mismo nivel los Títulos Hipotecarios.

Promedios correspondientes a los meses de julio y agosto del año en curso:

Deudas Nacionales	95 105	92 869
Deudas Municipales	93 281	94 594
Títulos Hipotecarios	98 895	98 731
Soc Anónimas y Ob	176 426	221 615

El producido de la Lotería. —

El Informativo del Ministerio de Hacienda que acaba de aparecer, contiene interesantes estadísticas relacionadas con producido de la explotación de la lotería durante los años 1940 y 1941.

Así, por ejemplo, se advierte que en los primeros ocho meses del año pasado, es decir, de enero a julio, la utilidad líquida fué de pesos 2.828.950.29 mientras en igual período de este año, la Administración obtuvo sólo $ 2.377.434.72, de beneficio, anotándose una diferencia en contra de $ 451.515.57.

Debe atribuirse esa merma a las apuestas de quiniela, confirmándose de esta suerte las previsiones que reiteradamente exteriorizamos en el sentido de que la explotación oficial de ese juego iba a conspirar, a la larga, contra la lotería.

Actividades en el Centro de Odontología del Uruguay

La Dirección de Actos Científicos del Centro de Odontología del Uruguay, ha programado para el próximo jueves 25 y viernes 26, a las 21 horas y 15, una conferencia a cargo del Dr. Julián Aroztegui, el cual especialmente invitado por las autoridades dirigentes de esta entidad profesional, ocupará la tribuna científica, para abordar el interesante tema en dos sesiones: "Movimientos del maxilar. Su estudio práctico. La deducción a través del registro Stansbry. Ejes de rotación". (Con proyecciones luminosas).

También ha sido programado para el próximo mes de Octubre del día viernes 3 al 10 del corriente año, un curso de demostraciones a cargo del Prof. americano Dr. Zeilinger, el cual se llevará a efecto en la clínica "Dr. Salvador Morales Herrera", y cuya programación definitiva se dará a conocer oportunamente a los asociados.

II TOMO DE LOS ANALES DEL IV.o CONGRESO DE LA F.O.L.A.

Ha aparecido recientemente el II tomo de los Anales del IV Congreso Odontológico Latino - Americano, realizado en esta ciudad en Octubre de 1939, estando a disposición de los adheridos a esta justa científica, en la Secretaría del Centro de Odontología del Uruguay (Av. Agraciada 1461 — Piso 12), de las 16 a las 20 horas, previa presentación del recibo correspondiente de adhesión a dicha jornadas científicas.

DIFERENCIACION ENTRE LA GUERRA DE 1914 Y LA ACTUAL

Nueva York 16. — El pueblo norteamericano va adquiriendo nociones de la diferenciación que se hace entre la pasada guerra de 1914, en cuyas postrimerías tomó parte, y el actual conflicto, al que aun no se ha unido como beligerante. Parte de la apatía a una intervención armada dícese, obedece a que muchos de los que pertenecen a aquella generación que peleó contra los alemanes en los campos de Francia en 1917 y 1918 ignoran lo que significa la guerra de hoy comparadas con la de aquel entonces. Los comentarios de la radio y de la prensa intervienen con frecuencia en los análisis imparciales de ambos conflictos.

En las contiendas pasadas, la guerra se hacía en los frentes. Hoy en día, la guerra abarca todo el país y toda su población. Se requieren 20 o 30 hombres en la retaguardia para producir y transportar los pertrechos de guerra que necesita un solo soldado en el frente.

Las guerras actuales son mecanizadas: máquinas en el frente y más máquinas en la retaguardia para que las del frente se mantengan en continuo uso. En los tiempos que corren, la economía de un país en guerra se diferencia enormemente de la del mismo país en paz. La economía de guerra es una carreta de producción que alcanza todas las actividades de un pueblo. Se supone que en Alemania lo que producen 6 hombres de cada 10 es para fines de guerra. En Inglaterra pasa lo mismo. En los Estados Unidos no se ha llegado a tal extremo, sin duda porque no ha llegado la hora del supremo esfuerzo. Debido a la gran riqueza del país y a sus modernas instalaciones, para la fabricación en masa, lo que produjeran 3 de sus hombres de cada 10 sería tanto como lo de Alemania actual con 6 hombres de cada 10.

Cabe una observación acerca de la analogía entre el actual plan de armarse y la aguda crisis norteamericana de 1929. En aquellos días, solo dos terceras partes de la población obrera estaba dedicada a la producción, o sea empleada renumerativamente, mientras que la otra tercera parte estaba en paro forzoso, improductivo. Según los planes presentes una tercera parte de los obreros trabaja improductivamente, despilfarrando enormes cantidades de materias primas para hacer artefactos de guerra, y las otras dos terceras partes, se ocupa en proveer de ropa, comida y demás necesidades a estos despilfarradores.

En 1929 los que ahora fabrican material de guerra estaban parados. No consumían sino la comida y lo indispensable para vivir. Estos mismos hacen tanto o más gasto que entonces y no rinden provecho directo ninguno a la economía del país. Al contrario, el montante de materias primas que consumen en las fábricas y talleres es enorme.

Al darse cuenta de lo que supone una guerra mecanizada, en donde el que más máquinas y más rápidamente produce lleva las de ganar, Norte América se inclina a pensar que el eje del conflicto no está centralizado en Europa sino en las inmediaciones de las grandes instalaciones productoras de acero y en las enormes plantas industriales de producción en cadena que distingue a los Estados Unidos. — (H.T.).

MAGISTERIALES

EL CONSEJO MODIFICO EL HORARIO DE TERMINACION DE CLASES

Se estimulará la escolaridad y contracción de los alumnos normalistas

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal dictó, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Atento las observaciones que se formulan a la extensión del horario de las escuelas que funcionan en horas de la tarde y en el deseo de constar la veracidad que puedan tener esas observaciones, se derogó la resolución de fecha 25 de agosto próximo pasado en tal forma que las referidas escuelas terminen diariamente sus actividades a las 17 horas.

—Establecer que en todo caso de inversión de dinero suministrado por el Consejo como contribución para obras de reparación o ampliación de edificios escolares a realizarse por las comisiones de fomento, debe hacerse con la intervención de las respectivas inspecciones departamentales de enseñanza primaria.

—Autorizar en principio la instalación de una escuela rural en el paraje denominado "La Barra", 6.a sección judicial del departamento de Maldonado, debiendo trasladarse a ese lugar alguna de las escuelas del departamento que tenga escasa asistencia de alumnos.

—Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Esperanza B. de Talamás, del cargo de ayudante de la Escuela N.o 2, de 2.o grado, de la ciudad de Paysandú, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

—Autorizar a la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria de Soriano para instalar una escuela auxiliar en el paraje denominado "Perdido".

—Autorizar a la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria de Cerro Largo para clausurar la Escuela N.o 70, rural, de Corral de Piedra que cuenta con reducida asistencia y para reabrirla en el lugar denominado "Quebracho", 8.a sección.

—Autorizar a la misma Inspección para suprimir la ayudantía de que dispone la Escuela N.o 31 de P. del Chuy y para adjudicarla a la N.o 18 rural de Ejido de Río Branco.

—Autorizar a la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria de Treinta y Tres para instalar una escuela auxiliar en el paraje denominado "La Totora".

—Disponer que las inspecciones departamentales de enseñanza primaria presten todo su apoyo a la Comisión de Lucha contra la Hidatidosis.

—Encargar del despacho de la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria de Canelones al Sr. Subinspector don Adolfo O. Barón, mientras el Sr. Luis Sampedro se encuentre en uso de licencia por enfermedad.

—Autorizar a la maestra Sra. G. García de Fernández para realizar en una sala del Museo Pedagógico una muestra de alfarería al estilo indo-americano.

—Asignar la cantidad de pesos 3.299.00 como contribución del Consejo para realizar las reparaciones urgentes en el edificio ocupado por la Escuela N.o 21, de 2.o grado, de Nico Pérez, Depto. de Florida.

—Aprobar el plan de obras complementarias a realizarse en el local de la Escuela N.o 109, de 2.o grado, de Montevideo.

—Mantener las resoluciones de fechas 20 de abril de 1939 y 13 de enero del año en curso por las que no se hizo lugar a los pedidos de efectividad formulados por las maestras Sra. Blanca Amelia de Montes de Oca y Olga Narrete de Cuello.

—De acuerdo con lo establecido en la Reglamentación de fecha 1.o de junio de 1940, se concedió efectividad a los siguientes profesores de los Institutos Normales; Sr. Enrique Cazes, Sra. María Julia Amaro de Cheda, Sr. Luis Capra Malfatti, Srta. Olga Fontana Grasso y Srta. Zaira Gamundi.

—De conformidad con lo solicitado por la Asociación Amigos de los Institutos Normales, se resolvió: 1.o) Fijar la fecha de 15 de mayo de 1942 para la inauguración oficial de la Biblioteca "Leonor Hourticou", con motivo de cumplirse el 60.o aniversario de la fundación del Internato Normal de Señoritas. — 2.o) Autorizar la colocación de una placa de bronce frente a aquella Biblioteca con la siguiente inscripción: "Biblioteca Leonor Hourticou Año 1941", como asimismo para solicitar a profesores y alumnos el aporte voluntario de trozos de bronce en desuso para la confección de dicha placa.

—Aceptar la propuesta de la firma Eduardo R. Caminada por $ 322.00 para realizar reparaciones en el local de la Escuela N.o 46, de 1.er grado, de la Ciudad de Mercedes.

—Atento la gestión iniciada por la Dirección de los Institutos Normales para que se amplíe la resolución de fecha 27 de febrero de 1940; Considerando que el Consejo desea estimular la escolaridad y contracción de los alumnos normalistas, lo que constituye el fundamento de aquella resolución, se resolvió: Amplíase la resolución de fecha 27 de febrero de 1940 declarándose que tendrá derecho a efectividad en ayudantía de 1.er grado de escuela común del departamento de Montevideo o en dirección de escuela rural un tercer alumno que obtenga la mayor calificación en cada año aún cuando no hubiera cursado totalmente sus estudios en los Institutos Normales, siempre que esa calificación sea igual o superior a la que hubieran obtenido los otros dos alumnos comprendidos en la resolución que se amplía.

EXPOSICIONES

MUSEO MUNICIPAL J. M. BLANES (Millán 4015). Abierto de 13 a 17 hs. Todos los días menos lunes. MUSEO DE HISTORIA NATURAL (Buenos Aires 652). De 9 a 12 jueves y domingos. ...

EL ULTIMO ACUERDO ENTRE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL MINISTRO DE HACIENDA

RELACION DE ASUNTOS DESPACHADOS

— Se autoriza a la Dirección Gral. Aduanas para que permita a la firma Campomar y Soulás, S.A., despachar las partidas de hilados de algodón para telar, sin sujeción a las disposiciones del decreto de 21 de enero ppdo. hasta el 31 de diciembre próximo.

— Se declara Natural una partida de 770 litros de vino tinto, propiedad del bodeguero de la Capital, Sr. Eliseo Trujillo.

— Se autoriza el pago de pesos 547.25, a favor del Sr. Rodolfo Gandós, propietario del hotel Colón, por concepto de gastos de hospedaje de los tripulantes de los vapores Laura y Car. Sass, desde el 5 de abril al 13 de mayo ppdo.

— Se autoriza la utilización de los depósitos fiscales de la Ancap, para las operaciones de descarga en tránsito, de nafta, etc. que solicita la West India Oil Company, S.A.U.

— Se dicta resolución en la gestión de la Liga de la Construcción en la que reitera pedidos anteriores s|exoneración de Impuesto de Previsión Social estableciéndose que debe ceñirse a los términos del decreto de 29 de noviembre de 1940.

— Se presta aprobación al contrato de transacción celebrado ad - referendum por el Sr. Fiscal de Hacienda de 1.er Turno, con los señores María Luisa Raimundi de Ponasso Luis A. Rivas, Juan José Rivas, etc., etc. en el juicio reivindicatorio seguido por el Estado contra los poseedores de un terreno ubicado en Pocitos.

— No se hace lugar a la gestión del Sr. Elbio Daso s|devolución de derechos de Aduana, abonados por concepto de importación de casimires durante los años 1935 y 1936.

— Decreto por el que se amplía la reglamentación de la ley de 14 de enero de 1916, sobre ... designa a los Sres. Dr. Gonzalo A. Corbo, y Sr. Franklin N. de Souza, Presidentes de la Federación y Asociación Rural, respectivamente para integrar la Comisión A. de los recursos del impuesto al mayor valor de los productos pecuarios.

— Decreto por el que se designa una Comisión compuesta por el segundo Contador G. de la Nación, Dn. Alfredo Acuña Friedrich, Sub - Director de Imp. Directos, Dn. Pedro H. Grugnini, Sub - Director de Imp. Internos D. Alfredo Viera, Jefe de la División Resguardo Contador Dn. José Fort e Insp. de Hacienda, Cr. Dn. Oscar Núñez Orens, — con el fin de proponer medidas tendientes a hacer más efectivo el contralor y fiscalización de impuestos.

— Se autoriza hasta el 31 de diciembre de 1941, el despacho de triturados de semilla de girasol, etc., etc. con destino a ser empleado como combustible por el Frig. Swift de Montevideo sometido al régimen arancelario fijado para el carbón mineral.

— Se dispone el depósito de $ 15.000 en la Sucursal del B. República — Salto, — destinados a la construcción de un parador en Salto Grande de acuerdo a la ley de 20 de Julio de 1936.

— Se autoriza a la Comisión T. y F. de las Obras H. del Río Negro, para prorrogar por un duodécimo su presupuesto del Ejercicio 1940, a fin de abonar las planillas c| al mes de setiembre corriente.

— Se autoriza la inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana de la firma Antonio Soto y Cía., al solo efecto de despachar su propia mercadería.

— Decreto por el que se modifica la posición 319, a) de la Sección VI de la Tarifa de Aduana "Productos Químicos y Farmacéuticos, colores y barnices, ...

LOS PAGOS

SE ENTREGAN BONOS DE PREVISION SOCIAL

REGISTRO CIVIL

LA RADIO

Ministerio de Industrias y Trabajo

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y VENTA DE COMERCIO

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE — AVISOS VARIOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL Jueves 18 de Setiembre a las 16 horas EN EL LUGAR DE UBICACION "PUEBLO SANTIAGO VAZQUEZ" CALLE GUARAHY N.º 480 ESQUINA PIRARAJA

CARLOS SANTORO VICINO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.522.00

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Zarpó para el Plata el vapor "Cabo de Hornos"

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

Hoy se realizará la boda de la señorita Delia Da Camara Canto Arrarte con el caballero brasileño Vasco Cettas.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la gentil contrayente los señores: Antonio Arrarte, Esc. Manuel E. Saráchaga, Dr. Héctor Lorenzo y Losada y José Da Cámara Canto Arrarte y por parte del novio: Aida Bebiano Cettas Franklin Cettas, Antonio Da Cámara Canto, Ing. Alberto Tournier y Carlos Alberto Saráchaga.

Esta boda que será bendecida en la Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos) dará lugar a una lucida nota nupcial que será presenciada por las numerosas amistades de los novios.

En ella actuarán de padrinos el señor José B. Da Camara Canto y Angelita Arrarte de Da Camara Canto, Franklin Cettas y Aida Bibiano Cettas.

Realizada dicha ceremonia los parientes y amistades más íntimas de los contrayentes se reunirán en la elegante residencia de los esposos Da Camara Canto-Arrarte en la calle Roque Graceras, lo que originará una lucida nota social.

Sociabilidad —

Las señoritas María Helena y María Inés Escande Piaggio ofrecieron un té a un núcleo de sus amistades. Con tal motivo la elegante residencia de sus padres en la calle 25 de Mayo, fué centro de una lucida nota juvenil de la que participaron las siguientes:

Señora Sara Piñeyro Garesse de Sanguinetti y señoritas: Ivonne Piaggio Pousa, Margot Risso Stajano, Amparo Valdés Hertzog, María Angélica de Castro Martinelli, Isabel Cabezudo Algorta, Lucy Barcia Capurro, Alba Basso Stajano, Raquel Pons Tiscornia, Margot Delgado Quinteros, Margarita Gandós de León, Elisa Piñeyrúa Vallega, Ernestina Lessa García, Elia Etchegaray Micoud, Gladys del Campo de León, Rosina Illa Suffern, Esther Garesse Lussich, Esther Storace Arrosa, Perla Etchechurry Núñez, Laurita Saavedra Victorica, Elsa Gandós Ferriolo, Marilis Martínez Ferriolo, Carmen y Teresa Baqué Vega, Graciela Sarraco Mac Coll, Dolores Aznárez, Puppo, Elvira Berinduague Acosta y Lara, Olga Lanza Rubio, Isabel Vivo Bonomi, Ofelia Stajano Ferreiro, Rosina Ylla Suffern, Magela Silveyra Bresque, Dinorah Howard Fuller, Blanca y Celia Anzoategui Musso, Delia Carriccio Coll, Mercedes Menéndez Puig, Inés Salgado Lanza, Esther Sánchez, Angelita Piquó Hortal, Esther Bacigalupi Hernández, Elina Arregui Lebec, Isabeau Oneto Jaume, Adelaida Ponce de León Rospide, Nelly Da Costa Tanco, Hilda Caviglia Cámpora, etc.

—Originó una lucida nota social el té ofrecido ayer por la señora Marta Arredondo Deque de Storace en honor de la señorita Adela Fernández Goyechea que con motivo de su próxima boda con el señor Luis Pedro Algorta Scremini, viene siendo muy agasajada por sus amistades.

Cumpleaños —

En sufragio —

Diplomáticas —

Necrológicas —

El gran recital Chopin: Mariño Bellini - Levillier de esta tarde —

Pro Asociación Enfermeras Católicas —

Fiestas infantiles —

TEATRO - CINE - MUSICA

EL RECITAL CONFERENCIA DE HOY SOBRE CHOPIN

NIBYA MARIÑO BELLINI Y EL Dr. ROBERTO LEVILLIER RECORDARAN LA PERSONALIDAD Y LA OBRA DEL GRAN COMPOSITOR POLACO

Verdaderamente excepcional es el programa que ofrecerá hoy de tarde en el Sodre, patrocinado con fines de beneficencia, por una numerosa comisión de damas que preside la Sra. M. Herminia Garzón de Mañé y en cuya realización intervendrán nuestra gran pianista Nibya Mariño Bellini, y el distinguido escritor argentino Dr. Roberto Levillier.

Como hemos tenido oportunidad de informar ya, se trata de un recital conferencia en el que será brillantemente evocada la personalidad y la obra del genial músico polaco Federico Chopín.

El programa pianístico se dividió en tres partes, precedida cada una de una breve disertación o comentario lírico — biográfico del Dr. Levillier en el orden siguiente:

1.º "Música popular Polaca".
2.º "La influencia de París.
3.º "El espíritu heroico en Chopín."

En la primera parte Nibya Mariño Bellini hará oir una selección de Mazurkas de Chopín constituída por ocho de las más bellas páginas de ese género. Se sabe la importancia que ellas tienen dentro de la producción del gran polaco.

Kleckyinski, uno de los comentaristas más notables de la obra de Chopín, decía que si todas las obras de este músico — tan numerosas llegasen a desaparecer y solo se conservasen sus Mazurkas, ellas solas bastarían para que surgiese la personalidad tan grande como le admiramos en la totalidad de su obra.— El libro de las Mazurkas, — perlas de las más pura agua, gemas las más preciosas de la corona de nuestro maestro — agregaba — en una fuente inagotable de poesía casi cada una de las obras que lo compone es un trabajo magistral..." Se comprende ese entusiasmo si se recuerda la honda raigambre social que tienen esas obras. La "Mazour" en Polonia no es solo, una danza, es una poesía nacional que bajo el velo transparente de una melodía popular trasmite los sentimientos patrióticos de todo un pueblo. Chopín recogió y aprovechó esa inspiración popular, enriqueciéndola en todos los recursos de su gusto, de su estilo, de su arte, escribiendo páginas inmortales que encierran toda la gama de los sentimientos humanos, páginas de las que nuestra admirada pianista ha sido siempre exquisita intérprete.

Otro tanto se podría decir de las obras que integran la segunda parte del programa, en la que el Dr. Levillier se referirá a la influencia ejercida por el ambiente de París en Chopín y en su obra. Figuran allí algunas de las más deliciosas composiciones libres y fantásticas del ilustre músico polaco: Barcarola, Barceuse, Valses do menor, Impromtu en sol bemol mayor, y Balada en la bemol mayor, que darán lugar a otras tantas interpretaciones magistrales de nuestra máxima virtuosa del teclado.

La última parte, en fin, destinada a subrayar el espíritu heroico en la obra del maestro polaco comprenderá otras series de sus páginas más características vibrantes en ese sentido los preludios N.º 4 en mi menor y N.º 22 en sol menor, los estudios N.º 3 y 12 de la opus 10 y la gran Polonesa en la bemol Op. 53, que vertidos con el vigor, el arrebato lírico y la intensidad dramática con que sabe hacerlo nuestra gran pianista, sacudirán intensamente el auditorio clausurando brillantemente una audición comentada de obras de Chopín que habrá de ser memorable.



CONTINUA CUBRIENDOSE EL ABONO PARA LA TEMPORADA FRANCESA DE LOUIS JOUVET EN EL TEATRO SOLIS

Con un éxito casi sin precedentes y superando los cálculos más optimistas que se hicieran, viene cubriéndose el abono ya abierto en el teatro Solís, para la gran temporada de comedia francesa que en dicha sala ofrecerá la compañía de que es primer actor y director el aplaudido intérprete Louis Jouvet, figura bien conocida en nuestro medio a través de sus numerosas y magníficas creaciones cinematográficas francesas, y en la que actúa también la primera actriz Madeleine Ozeray, temporada esta que, como es sabido, se iniciará el próximo miércoles 24 del cte.

Un índice de la exitosa marcha del mencionado abono lo constituye el sugestivo hecho de que en los primeros cinco días de venta al público, superó fácilmente la suma de diez mil pesos, lo que asegura desde ya el pleno éxito de la temporada, que promete constituirse en una de las más brillantes de cuantas se han ofrecido en los últimos años en nuestra capital.

Este abono será cerrado en los últimos días de la semana en curso, por lo que la dirección del Solís advierte a las personas que han reservado localidades que deben retirarlas a la brevedad posible, pues de otro modo ellas serán puestas a disposición de otros interesados.

MERCEDES OLIVERA EN EL ATENEO

Mañana, se presentará en el Ateneo de Montevideo, la conocida concertista Mercedes Olivera, en el cuarto concierto del Ciclo Musical que con tanto éxito viene cumpliéndose en esa Casa de Cultura.

Mercedes Olivera, es uno de nuestros valores pianísticos más representativos y su concierto del jueves proximo habrá de constituir un suceso de grandes proyecciones musicales. El programa que desarrollará, lo constituyen obras de Scarlatti, Bach - Busconi, Stravinsky y Debussy.

DEFENDIENDO UNA CONQUISTA

La organización de Mr. Hays prosigue en su noble y elevado empeño de combatir la pornografía e inmoralidad de la pantalla.

"SANTA TERESA" EN EL SODRE

Un espléndido espectáculo de rara calidad artística y de profundo sentido religioso, fué el que tuvimos ocasión de presenciar el lunes de tarde en la sala del Estudio Auditorio.

El ilustre conferencista y orador argentino, Monseñor Gustavo Franceschi, con su palabra siempre clara, sencilla y amena, nos hizo una breve y magnífica exposición de la personalidad de Santa Teresa, destacando especialmente lo que en ella constituye su principal originalidad y grandeza, es decir el perfecto equilibrio, la perfecta armonía de todas esas cualidades que se necesitan para realizar la verdadera santidad y que ella poseyó en grado de privilegio.

Nos la presentó primero en medio de su paisaje natal, recibiendo de él, por decirlo así, su influjo físico, la transparencia, la alegría, la dulzura, la firmeza, "acto de fe en piedra", como el mismo conferencista llamó a la bella catedral de Avila, para mostrárnosla luego en medio de su siglo, tonificándolo y vivificándolo con el soplo de su espíritu renovador.

Monseñor Franceschi acabó su disertación, haciendo la exaltación de los valores espirituales, los únicos capaces de levantar y de salvar al mundo.

A continuación el conjunto artístico que con tanta dedicación como acierto, dirige la Srta. Graziella Gianelli Suárez, llevó a la escena el precioso poema dramático en un acto, de Eduardo Marquina, titulado "La muerte en Alba", poema realmente poético, por todo lo que tiene de símbolo y por la ternura y musicalidad de sus versos.

"... y el árbol que ella plantó
ya ha dado flor en el huerto",

preciosa cantilena del milagro, que en boca de la hermosa Lucía va anunciando desde el principio la muerte de la Santa que tendrá lugar recién al fin del acto, y que viene a ser como la esencia misma de la obra y alrededor de la cual giran los distintos acontecimientos. Y es también la hermana Lucía la que cierra el acto, cuando viene a anunciar con toda la fe de los iluminados:

"........ La Madre ha muerto.
"Aquí están las flores del arbolito del huerto".

La actuación de las artistas fué desde el principio al fin, acertada y correctísima:

GRAZIELA, como siempre grande, hizo una magnífica interpretación de Santa Teresa; nos llamó extraordinariamente la atención, en la escena de la confesión, en la que la artista pareció superarse a sí misma y en la que las palabras, —quizás las más pobres del poema— fueron expresadas tal vez en forma sublime, por los solos gestos de la artista o por la modulación maravillosa de su voz; y también en el momento de la muerte, por la sencillez y naturalidad con que pudo realizar tan difícil escena. El llamado de Dios, voz venida de lo alto y misteriosamente emitida, pareció contribuir en esos instantes a llenar la atmósfera con el hálito de lo sobrenatural.

La Duquesa de Alba, tuvo una intérprete sobria y correcta, en ANA MARIA ETCHEGORRY, que nos felicitamos de ver actuar en el conjunto de Graziella pues tendrá ahí muchas oportunidades de buen lucimiento.

RENEE BALPARDA, interpretó con fineza el severo rol de la Madre Priora.

CONCEPCION ZORRILLA DE SAN MARTIN, a la que hemos visto de cocinera picante en la Belle au Bois y de "zapatera prodigiosa"... en la "Zapatera Prodigiosa", se nos presentó ayer como una monja tierna, que no pue... reveló una artista de extraordinarias condiciones. Podría decirse que su presencia llenó siempre la escena. Desempeñó su papel, con una soltura digna de actrices ya entrenadas y aplaudidas. A través de ella pudimos internarnos en el alma de esa monjita privilegiada, a quién la priora no se atreve a darle todavía el velo negro, porque había un lenguaje que sólo lo entienden ella, la Santa y Dios. Su locura aparente, no es más que cordura perfecta, posesión de Dios; sólo que... cuando el cielo se trae a la tierra, antes de tiempo, aun entre los muros de un claustro, le cuesta muchas veces encontrar su ubicación.

María de San Francisco, Catalina de Yepes y Fray Antonio de Jesús encontraron correctos intérpretes en Matilde Mérola, Mangacha Gianelli y Juan Quartino Morales respectivamente en esos roles que por ser de menor intervención y de poca importancia aparente, son a veces los más difíciles de realizar.

El vestuario el decorado y las luces, estuvieron también muy acertados.

Felicitamos pues una vez más a la Srta. de Gianelli Suárez, por darnos espectáculos de esta calidad. Santa Teresa dejó los límites del ambiente íntimo para presentarse en la sala del Estudio Auditorio.

La empresa podría haber sido arriesgada. Pero la acorde actuación del conjunto nos quitó esos temores para hacernos acercar con fruto y en grandes masas a esa extraordinaria mujer que durante su vida supo realizar el más difícil y el único valedero entre todos los artes, uniendo el bien decir al bien hacer.

R. L.

FILMS QUE SE ANUNCIAN

"CANDIDA MILLONARIA"

Los suntuosos decorados preparados para la presentación escénica de "Cándida millonaria" costaron a E.F.A. una pequeña fortuna, pues en los mismos llegó a invertir más de cincuenta mil pesos. Como todos los de las películas realizadas en las galerías de la calle Lima, fueron ejecutados por J. M. Concado, cuya labor se prestigia una vez más en este nuevo film de Niní Marshall, que dirigió Beyon Herrera.

Se adelanta que Cádida no sólo hará reir en su nueva presentación de "Cádida millonaria". El argumento del Dr. Pedro E. Pico le ha proporcionado a Niní Marshall una brillante oportunidad para desarrollar otras aptitudes interpertativas que estaba ansiosa por revelar. La suave emoción de muchas de las escenas del asunto, tendrá en ella a una intérprete tal vez inesperada para el públicc. Por eso se confía en E.F.A. que "Cándida millonaria" será recibida como la mejor expresión cinematográfica de Niní Marshall.

"CANCION DE CUNA"

Se dice que "Canción de cuna" es, por encima de todo, una obra de indiscutibles valores literarios y de trama apropiada para sembrar emoción en los espectadores. Buena parte de la obra se desarrolla en el ambiente místico y conventual de un colegio de monjas. Salva la dirección el peligro de caer ...

TEATROS

CINES

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

EL TIEMPO
CIELO: Poca nubosidad; VIENTOS: Del N. al O. moderados; TEMPERATURA: En aumento progresivo; RIO DE LA PLATA: Vientos del N. al O. algo fuertes.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII — MIERCOLES 17 DE SETIEMBRE DE 1941 — Núm. 19.529

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie B. — Cupón Noviembre
5.000 para hoy a 94.50
25.000 para hoy a 94.50
4.000 para hoy a 94.50
20.000 para hoy a 94.50
28.000 para mañana a .. 94.60
31.000 para hoy a 94.50
11.800 para hoy a 94.50
Serie C. — Cupón Diciembre
10.000 para hoy a 94.10
15.000 para hoy a 94.10
Deuda Consolidada, 1891, 3 ½ %.
Cupón Noviembre
OBLIGACIONES
Compañía Salus, 6 ½ %
1.000 para hoy a ...... 103.—
4.000 para hoy a ...... 103.—
2.000 para hoy a ...... 103.—
1.000 para hoy a ...... 103.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Octubre
2.000 para hoy a 97.70
2.000 para hoy a 97.80
2.000 para hoy a 97.90
Serie B. — Cupón Noviembre
3.000 para hoy a 97.50
1.525 para hoy a 97.50
Serie B, 1938. — Cupón Noviembre
3.000 para hoy a 97.50
1.150 para hoy a 97.50
Serie C. — Cupón Diciembre
2.000 para hoy a 96.90
15.000 para hoy a ...... 97.—
21.500 para hoy a ...... 97.—
Serie C, 1941. — Cupón Diciembre
2.100 para hoy a 96.90
3.525 para hoy a 96.90
7.000 para hoy a 96.90
4.000 para hoy a ...... 97.—
15.000 para hoy a ...... 97.—
5.000 para hoy a ...... 97.—
5.000 para hoy a ...... 97.—
4.000 para hoy a 97.10
5.000 para hoy a 97.20
SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie A. — Cupón Octubre
1.000 para hoy a ...... 95.—
Serie B. — Cupón Noviembre
3.000 para hoy a 94.60
4.000 para hoy a 94.70
Serie C. — Cupón Diciembre
8.000 para hoy a 94.20
1.000 para hoy a 94.20
Obras Públicas, 1937, 5 %. — Cupón Octubre
26.000 para hoy a 94.50
26.000 para hoy a 94.50
52.900 para hoy a 94.50
26.400 para hoy a 94.50
4.000 para hoy a 94.50
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 1937, 5 %. — Cupón Octubre. — Serie C
2.000 para hoy a 94.80
4.000 para hoy a 94.80
1.000 para hoy a 94.80
2.000 para hoy a 94.80
1.000 para hoy a 94.80
1.000 para hoy a 94.90
3.000 para hoy a 94.90
Bonos de Pavimento. — Serie 4.a
2.000 para hoy a 94.80
4.000 para hoy a 94.80
SOCIEDADES ANONIMAS
Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)
20 para hoy a ...... 232.—
60 para hoy a ...... 232.—
20 para hoy a ...... 232.—
Fábrica Nacional de Papel (Acciones)
10 para hoy a 253.50
Frigorífico Modelo (Acciones)
10 para hoy a ...... 188.—
OBLIGACIONES
Compañía Salus, 6 ½ %
5.000 para hoy a ...... 103.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Octubre
5.000 para hoy a ...... 98.—
10.000 para hoy a ...... 98.—
5.000 para hoy a ...... 98.—
1.975 para hoy a ...... 98.—
3.000 para hoy a ...... 98.—
Serie B. — Cupn Noviembre
1.300 para hoy a 97.50
Serie C. — Cupón Diciembre
4.600 para hoy a 97.10
Serie C, 1941. — Cupón Diciembre
2.500 para hoy a 97.20
1.800 para hoy a 97.20

Agricultura en el mes de setiembre

Este mes es de gran actividad para el arador, pues debe prepararse la tierra para las siembras de maíz pudiéndose comenzar desde el 15 en adelante hasta fines de mes. Se procederá a pasar el rastrillo en los sembrados últimos.

En estos días, pueden ejecutarse las siembras de alfalfa, asunto de aprovechar antes que con rigor se aproximen los soles del verano.

En setiembre puede sembrarse lo siguiente: avena, arvejas, coles, girasol, lino, etc.

En las quintas se puede plantar: acelga blanca, coliflor, espinaca escarola, tomates, zapallos, repollo, porotos, etc.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s/o.
Nueva York ..	189.88	428.50
Alemania	70.23	s/o.
Argentina	50.50	54.40
Río Janeiro ..	99.69	132.—
Libre absoluto		
Londres		s/o.
Nueva York		229.50
Alemania		s/o.
Argentina		54.45
Río Janeiro		s/o

(1) Con talones de importación.

Movimiento en la Tablada

He aquí el detalle de las cotizaciones y el reparto de entrada por comprador:

Frigorífico Swift. — Vacas: 140 milésimos, colocadas.

Frigorífico Nacional. — Bueyes: 95, 110, 118, 120, 130 y 140 milésimos.

Novillos: 95, 110, 115, 120, 140, 145, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 160, 161, 162, 163, 164 y 165.

Vacas: 90, 97, 100, 105, 110, 115, 120, 125, 128, 130, 135, 138, 140, 142, 143 y 145.

Terneros: 110, 115, 117, 120, 122, 130, 138 y 140.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: 95, 100, 105, 106, 107 y 110 milésimos.

Novillos: 120, 125 y 150.

Vacas: 80, 90, 97, 100 y 110.

Terneros: 115.

Interior. — Bueyes: 141 milésimos.

Vacas: 140 y 142.

Frigorífico Nacional. — Corderos: 120 y 200 milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional ..	2.381
" Swift	571
" Artigas ...	87
Interior	31
Pase	31
Total	3.101

ENTRADA DE LANARES
Frigorífico Nacional .. 1.145

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y VENTA

Al comercio y al público hacemos saber que por intermedio del Sr. Oscar R. Nosiglia hemos resuelto disolver la sociedad que tenemos constituída para la explotación de la Panadería "La Perla del Uruguay", que gira en esta ciudad, calle Coruña N.o 2949 integrada por los Sres. Antonio Sánchez y Evaristo Tasende: habiendo el socio Sr. Sánchez prometido vender a don Manuel Cambre Pardiñas su parte proindivisa en la referida sociedad, quedando a partir del 1.o de Setiembre del año en curso la nueva firma integrada por los Sres. Manuel Cambre Pardiñas y Evaristo Tasende. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el Escritorio del Escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo 317. — Montevideo, 28 de Agosto de 1941. — Antonio Sánchez. Evaristo Tasende. Manuel Cambre Pardiñas.
N.o 3330. Vence Sbre. 25|11

Nuestra ganadería en el Brasil

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR EL GOBIERNO DE RIO GRANDE, AL REGLAMENTO DE ENTRADAS

En oportunidad de la visita que efectuó en el mes de Abril a Montevideo, el Secretario de Agricultura, Industrias y Comercio de Río Grande del Sur, Dr. Ataliba de Figueiredo Paz, le fueron expuestas, por dirigentes de nuestras principales instituciones rurales, fundadas observaciones que se derivaban de la aplicación del Reglamento en vigencia para la entrada de reproductores uruguayos al territorio riograndense.

De esas conversaciones surgió un entendimiento, destinado a proteger los intereses recíprocos de los criadores riograndenses y de los cabañeros uruguayos, para cuya aplicación el Gobierno del vecino Estado acaba de emitir, con fecha 10 de Junio, un decreto modificando el expresado Reglamento, en forma de simplificar la entrada de animales de verdadera calidad y de impedir, por el contrario que puedan ser vendidos a los hacendados brasileños, reproductores que no tengan las altas condiciones de sangre y las excelentes aptitudes que han acreditado a la ganadería uruguaya.

El nuevo Reglamento establece diversas modificaciones sobre el que regía anteriormente, y que había sido dictado el 31 de mayo de 1941. Entre ellas es digna de destacarse la determinada por el párrafo único del artículo tercero, que confiere a la Dirección de Ganadería de este país, la misión de expedir los certificados para la importación de bovinos, siendo interesante recordar que este procedimiento fué sugerido por el ex Ministro de Agricultura del Uruguay, Sr. Esteban Elena.

Además, el artículo primero limita el plazo de validez de los certificados de salud general y de tuberculización y suero - aglutinación de la brucelosis, a tres y a seis meses respectivamente, determinando la obligatoriedad de este último documento únicamente para los bovinos, mientras que los ovinos quedan exentos de dicha exigencia.

También se fijan en el artículo 14, las multas y sanciones de que se harán pasibles quienes infrigieran las disposiciones establecidas en el Reglamento.

La contribución de los ganaderos a las pérdidas del abasto

LA FEDERACION RURAL ESTUDIA EL PROBLEMA PROCURANDO UNA SOLUCION SATISFACTORIA.

Se realizó en la Federación Rural un reunión extraordinaria del Consejo Directivo con numerosa concurrencia, con el objeto de considerar lo relativo al decreto dictado por el Poder ejecutivo, con fecha 3 del corriente, creando un impuesto al mayor valor de las haciendas cuyo producido se destina a enjuagar las pérdidas que experimenta el Frig. Nacional en el abasto y a fin de mantener los precios actuales de la carne para el consumo.

El asunto fué considerado extesamente haciéndose constar que ese decreto no contempla los puntos de vista de los rurales en cuanto a que debe establecerse expresamente los límites de precios debajo de los cuales desaparece la aplicación del impuesto; que éste es sustitutivo del proyectado del 12 por mil, sobre las transacciones a que se refiere el plan de recursos para enjugar el déficit de las finanzas públicas, y que el aporte ganadero tiene como finalidad mantener los actuales precios reducidos para las carnes destinadas al consumo de la población de limitados recursos, pero que a la vez debe ser ajustado el precio de las carnes de superior calidad con el verdadero valor de ellas por cuanto es sólo con la suma de ambas fuentes de recursos que podría solucionar los quebrantos ocasionados por el abasto. Se puso también de manifiesto el perjuicio ocasionado por la súbita aplicación del impuesto.

Set. 1941. - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Zubirí y Cía. S. A. Comercial e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas para la Asamblea Gral. Ordinaria de esta Sociedad, la que se efectuará el 29 de septiembre próximo a las 21 y 30 horas en el local social Avda. 18 de Julio 1223|27 para considerar la siguiente orden del día: 1o. Consideración de la Memoria y Balance del 10o. Ejercicio 1940 1941; 2o. Integración del Directorio; 3o. Designación del Síndico y suplente para el nuevo Ejercicio; 4o. Fijación de los honorarios del Síndico. — Montevideo, septiembre 15 de 1941.

NOTA IMPORTANTE. — Los Sres. accionistas, de acuerdo por lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o comprobantes de depósitos bancarios de los mismos, en el local social, hasta el 26 del corriente.

No. 62 v. Set. 16,17y18

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra Inst. Civil 2o. Turno, se hace saber que se ha solicitado ante este Juzgado la rectificación de la partida de defunción de "Josefina Guaglianone de Palermo" que aparece como "Gallarone" o hija de "Miguel Gallarone", sustituyéndolo por "GUAGLIANONE" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Mont. Julio 28|941. — Mateo Mario Figares, Escribano.

No. 2371. v. Set. 13

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

SESIONO AYER LA JUNTA DIRIGENTE

Se reunió ayer la Junta Dirigente del fútbol profesional, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

Partidos a jugar. — Sábado 20 de setiembre: Central v Liverpool, field del Parque Palermo. (Condicional).

Domingo 21 de setiembre: Racing v. Nacional, field del Stadium Centenario.

Bella Vista v. Sud América, field del Bella Vista.

Wanderers v. Rampla Juniors, field del Wanderers Park.

Defensor v. River Plate, field del Parque Rodó.

Libre: Peñarol.

Terminó el conflicto en 4.a División. — El doctor Brun dió cuenta de que se había entrevistado con el presidente y vicepresidente de la Comisión de 4.a señores Castagnino Gardone y Goldie, a fin de obtener que retirasen sus renuncias causadas por la resolución de la Junta referente a suspensión de partidos; y luego de darles a conocer el espíritu de la resolución que dió lugar a las renuncias, los señores Castagnino y Goldie accedieron a retirarla.

Alejamiento del señor Daniel Fernández Crespo. — El señor D. Fernández Crespo comunicó que había renunciado el cargo de delegado del Liverpool, por sus muchas ocupaciones. Agradeció las atenciones de la Junta Dirigente para con él, y destacó la diligencia exteriorizada por los funcionarios, en la prestación de los servicios.

Se resolvió pasar nota de agradecimiento al señor Daniel Fernández Crespo, de acuerdo con todo lo dicho. El doctor Trelles agradeció estos conceptos en nombre de Liverpool.

El retiro del jugador Geymonat en el match Sud America-Liverpool. — Atento a que el Tribunal ha constatado que el jugador Geymonat se retiró de la cancha por haber sufrido una lesión por cuyo motivo no dió el aviso correspondiente al juez, corresponde hacer saber al Club S. América que debe instruír a sus jugadores para que tal hecho no se repita sin realizar el aviso reglamentario

Asunto Peñarol-River Plate.— Por lo que surge de estos antecedentes y de las declaraciones recibidas, teniendo en cuenta además la forma en que el jugador Severino Varela agredió al jugador Alberto Ramos, y teniendo asimismo en consideración sus actitudes posteriores a la expulsión del field, el Tribunal Arbitral resuelve: Aplicar al juagdor Severino Varela la pena de suspensión por tres partidos. Comuníquese, etc.

Asunto Nacional - Wanderers. — Atento a que el propósito del señor Juez Tejada, al procurar por medios caballerezcos, la reconciliación entre los jugadores Medina y Gambeta es deportivamente plausible y tiende a aquietar la exaltación de los jugadores, mediando para que se den la mano y depongan su pasajera ofuscasión. Sin embargo no existe ninguna disposición reglamentaria que permita sancionar la negativa del jugador, siempre que se formule con la debida corrección, aunque tal conducta sea censurable desde el punto de vista deportivo.

Atento a que la aseveración del árbitro, de que el jugador Gambetta había formulado otros propósitos de agresión, no ha sido confirmada debidamente, se resuelva tener por sanción suficiente la aplicada al jugador Schuber Gambeta en la cancha por el árbitro.

Asunto Nacional - Central. — El Tribunal Arbitral falla: Artículo1.º Suspéndese por 2 partidos al jugador del Club Central, señor Julio Lerena.

Asunto Bella Vista-River Plate. — El Tribunal Arbitral falla: Artículo 1.o Dése porsuficientemente purgada la falta cometida por el jugador de Club River Plate señor Casiano Ferreira, con la expulsión del field que tuvo lugar.

Rescisión del contrato del jugador Raúl Rodríguez. — Ocupándose de este asunto, el doctor Jacobo manifestó, a título aclaratorio, que la resolución del Club A. Peñarol rescindiendo el contrato con jugador Raúl Rodríguez, no tenía carácter disciplinario, y su alcance exclusivo había sido el de sancionar la falta de rendimiento de dicho jugador.

Sobre el pase del jugador G. Puentes. — El doctor Oreggia pidió que se dejase constancia en actas, que el pase del jugador Gumersindo Puentes para Peñarol, había obtenido además del consentimiento de la A. del F. Argentino el del Sud América, que era indispensable.

Contra la represión del juego brusco. — En discusión la proposición del señor Mazzeo, de acuerdo con la cual se exhortará al Colegio de Arbitros a exigir de sus funcionarios la represión del juego violento, el doctor Jacobo se opuso a la moción, por considerar que el remedio propuesto no dará ningún resultado, y corroboró su aserto con algunos antecedentes que dió. Sostuvo que no era posible librar a la acción de los jueces la defensa de la integridad de los jugadores de los clubs que tanto cuestan. Entiende que no es posible confiar a una elección de juez por sorteo, ese rico patrimonio, y propugnó la solución de elección de jueces por el acuerdo de los clubs, o por la recusación de los que no inspiren confianza dejando el sorteo para los casos de desconformidad de los clubs en una solución.

El señor Echeverría recordó que hace poco una Comisión Especial había propuesto una reforma de régimen de jueces que luego la Junta aprobó prescindiendo de la opinión del doctor Jacobo. Cree que la proposición de éste debe ser estudiada por la Comisión de jueces, y no por la Comisión de Reformas. — Se resolvió que la proposición del doctor Jacobo pase a la Comisión de jueces para ser tratada dentro de dos sesiones, previo repartido.

Cuándo jugará Peñarol con Defensor. — A fin de que Peñarol pueda jugar el 28 de setiembre con River Plate argentino, celebrando su cincuentenario, se estudió la solución de darle fecha libre aquel día. Luego de breve cambio de ideas se resolvió, en principio, que el match que Peñarol debía jugar el 28 con Defensor se realizase el jueves anterior.

PEÑAROL RESCINDIO EL CONTRATO A RAUL RODRIGUEZ

El comando aurinegro, en vista de las últimas poco aceptables actuaciones del jugador Raúl Rodríguez, decidió rescindir el contrato.

Una grave medida que ha provocado serio revuelo entre la afición en general.

Mañana comentaremos esta decisión de la Directiva de Peñarol.

A. CIOCCA NO PODRA ACTUAR POR AHORA

Aníbal Ciocca, de tan destacada actuación en el último clásico, y en cuyo transcurso quedara lesionado, no podrá integrar el team de Nacional el próximo domingo.

Resentido de un ligamento en la rodilla derecha deberá hacer quietud por dos semanas.

Será reemplazado en el primer equipo por el rosarino José Fabrini.

LLEGARA HOY A. TENORIO

En la mañana de hoy arribará procedente de Buenos Aires, Aníbal Tenorio, el wing que actuara en Nacional y que lo hará ahora por Racing.

Se asegura su participación en el lance del domingo, precisamente contra su ex club.

Ciclismo

INTERESANTE JORNADA EN FRAY BENTOS

Organizada por el club ciclista Río Negro de la ciudad de Fray Bentos, se realizará en esta localidad el próximo domingo 28 del corriente una interesante jornada ciclista, que tendrá como base 2 pruebas: una de medio fondo y otra de velocidad.

Se desarrollará la primera sobre 50 kilómetros en un circuito dentro de la ciudad y la segunda sobre la clásica distancia de 1 kilómetro, en una de las avenidas principales de la ciudad fraybentina.

Han sido invitados ya, varios corredores capitalinos entre los que figuran José Saccomani, José M. Trueba, Antonio Sosa, Ramón Pérez, Mario Blasi y otros. También concurrirán, el campeón sudamericano Leonel Rocca, representando a Mercedes; Luis Dos Santos de Minas y Armando Poggi, el sprinter argentino, con cuyo concurso la jornada adquiriría carácter internacional.

El Martiniano hará correr el domingo los 25 Klmts.

El domingo se llevará a cabo el Campeonato Social de Medio Fondo sobre una distancia de 25 kilómetros a disputarse en el circuito Martiniano. Se han establecido para esta prueba los siguientes premios:

La Medalla Dorada y Diploma de Campeón Social; 2.o Una plaqueta 3.o Una Medalla: Al 1.o de novicios: Una medalla.

A continuación de esta carrera se organizará una prueba para Novicios Absolutos sobre 16 Klms. o sean 4 vueltas al circuito.

Las inscripciones para esta carrera son absolutamente gratis.

También se han establecido para esta carrera interesantes premios.

Completando esta jornada de ciclismo se disputará una carrera sobre 20 Klms., 5 vueltas al circuito. Esta carrera será social y se correrá por equipos de dos corredores inseparables. Los equipos deberán estar formados por un corredor de Categoría y un corredor Novicio.

La hora de largada de la primera carrera está fijada para las 8 y 45 con 15 minutos de tolerancia.

El punto de reunión ha sido fijado frente a la sede social del Club.

Han sido nombradas las siguientes personas que componen el Jurado:

Juez Director: Bruno Borroni; Juez de Largada: Juan C. Díaz; Juez de Llegada: Héctor Isoleri; Asesores, Alberto Straneo y Hermenegildo Francisco Alaggia; Controles: Aldo Dibernardo, Ricardo Rasilla.

LOS SUCESOS POLICIALES

GRAVISIMO ACCIDENTE A UNA NIÑITA

Cayó desde una altura de 6 metros

En momentos que la menor Blanca Narcisa Maurín Ligarte, uruguaya, de 6 años de edad, domiciliada en la calle Pando 2639, se hallaba en la azotea de la finca sita en la Avda. Italia 2535 bis, inadvertidamente pisó un vidrio de una claraboya fija, cayendo al patio de una altura de 6 metros, resultando con la probable fractura del cráneo. En estado de coma la A.P. la internó en el Instituto de Traumatología. Tomó intervención la 9.a Sección.

FUE APRETADO POR UN CAMION CONTRA UN POSTE

En circunstancias que el camión 63-204 guiado por Vicente Bitrino Cresento, domiciliado en la calle Oficial 4.a N.o 2617, llevaba en el estribo a Cándido Luz, uruguayo, casado, de 46 años, con igual domicilio, al penetrar al terreno baldío sito en las calles Colombes y Asamblea, el último de los nombrados fué apretado contra un poste del alambrado, resultando con lesiones en la cabeza y cuerpo. A. P. e Instituto de Traumatología. Conductor detenido en la 15.a Sección.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Un principio de incendio se originó en el interior de la Fábrica de Tejidos, sita en la calle Cololó 2371, propiedad de Carlos Miguel Rosasko, quemándose 80 kilos de hilo de algodón. De inmediato el fuego fué sofocado por personal de la misma; avaluándose las pérdidas en la suma de $ 400.00, existiendo un seguro de $ 92.000 en el Banco de Seguros, en cuanto a las causas que motivaron el incendio se ignoran. Tomó intervención la 10.a Sección.

SE INCENDIO UNA MOTO

Un principio de incendio se originó en la moto N.o 1553, que se hallaba estacionada en la Avda. 18 de Julio y Yí, en momentos que su dueño Sarandí Hernando Rena, domiciliado en Carlos Roxlo 1311, pretendía ponerla en marcha; motivó una explosión en el carburador. De inmediato, concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos logrando sofocar el fuego. Las pérdidas aún no fueron avaluadas, no existiendo seguro. Procedió la 3.a Sección.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
El Miércoles 17 de Setiembre a la Hora 16
EN EL LUGAR DE UBICACION
CALLE REGIMIENTO N.º 9 ENTRE DARWIN Y RAMON MARQUEZ (Inmediato a las Avdas. Larrañaga y San Martín)
RAFAEL MOLL
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 7.400.00
Una buena propiedad en dos plantas, que presenta las siguientes comodidades: Comedor Living, 3 dormitorios escritorio, pieza de costura, pieza de servicio, cocina, cuarto de baño, W. C., garage, jardín, terreno y demás comodidades. — (Servicio de tranvías y ómnibus a 100 metros).
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 795 Mts.2

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 273 serie "25" a cargo de JOSE JUSTINO PEREZ y BEATRIZ VAZQUEZ LEDESMA DE PEREZ, el próximo 17 de Setiembre, a las 16 horas y en el lugar de ubicación el Martillero Rafael Moll venderá, en remate público, al mejor postor y sobre la base de SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 7.400.00), —un terreno y mejoras en la décimo-segunda sección judicial de este departamento, manzana número ciento diez y seis, padrón ochenta y un mil quinientos diez, con una superficie de setecientos noventa y cinco metros, según plano del Agrimensor Félix Logaldo de Abril de 1924, en el que se señala con la letra "B", deslindado así:—10 metros de frente al Nord-Este, a la calle REGIMIENTO N.º 9 edificio 1694, entre las de RAMON MARQUEZ y DARWIN; distando de su punto medio 16 metros 50 centímetros de la esquina formada con esta última calle;—85 metros 30 centímetros al Sud-Este, confinando con otros terrenos;— al Sud Oeste, el arroyo Quita Calzones;—y al Nord-Oeste, con el solar letra "A".—SE PREVIENE: Que:—A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 28 de Julio último a $ 8.267 14 más gastos de ejecución:—B) sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10% de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;— D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador, que se fija en el 1% del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por vereda, saneamiento, medianerías, o cargas análogas y sus accesorios;—E) nada se adeuda por adoquín y cordón;—F) el comprador podrá hacer uso de un préstamo de CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 4.800.00) en Títulos Hipotecarios del Uruguay, con la garantía hipotecaria del inmueble descripto; — G) el bien está hipotecado en segundo grado a favor de ALBINO ZECCHI, según nota en el título de propiedad que se encuentra en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Agosto 18 de 1941. — Juan Rodríguez López, Gerente.

N.º 22. v. Set. 17

✝ DOCTOR GERMAN ROOSEN
Q. E. P. D.
FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 15 DE SETIEMBRE DE 1941

Matilde Regalía de Roosen, esposa; Germán y María Esther, hijos; María Sara Rodríguez Larreta de Roosen, hija política; Eduardo y Alberto Hughes Roosen, Isabel Roosen de Sienra Ferber y Germán Carlos Roosen, nietos; Esther G. de Hughes Roosen y Rodolfo Sienra Ferber, nietos políticos; bisnietos, y demás deudos participan su fallecimiento y su sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Calle 25 de Mayo N.º 428. — SERVICIO DE URTA Y Cía. Ejido 1530.